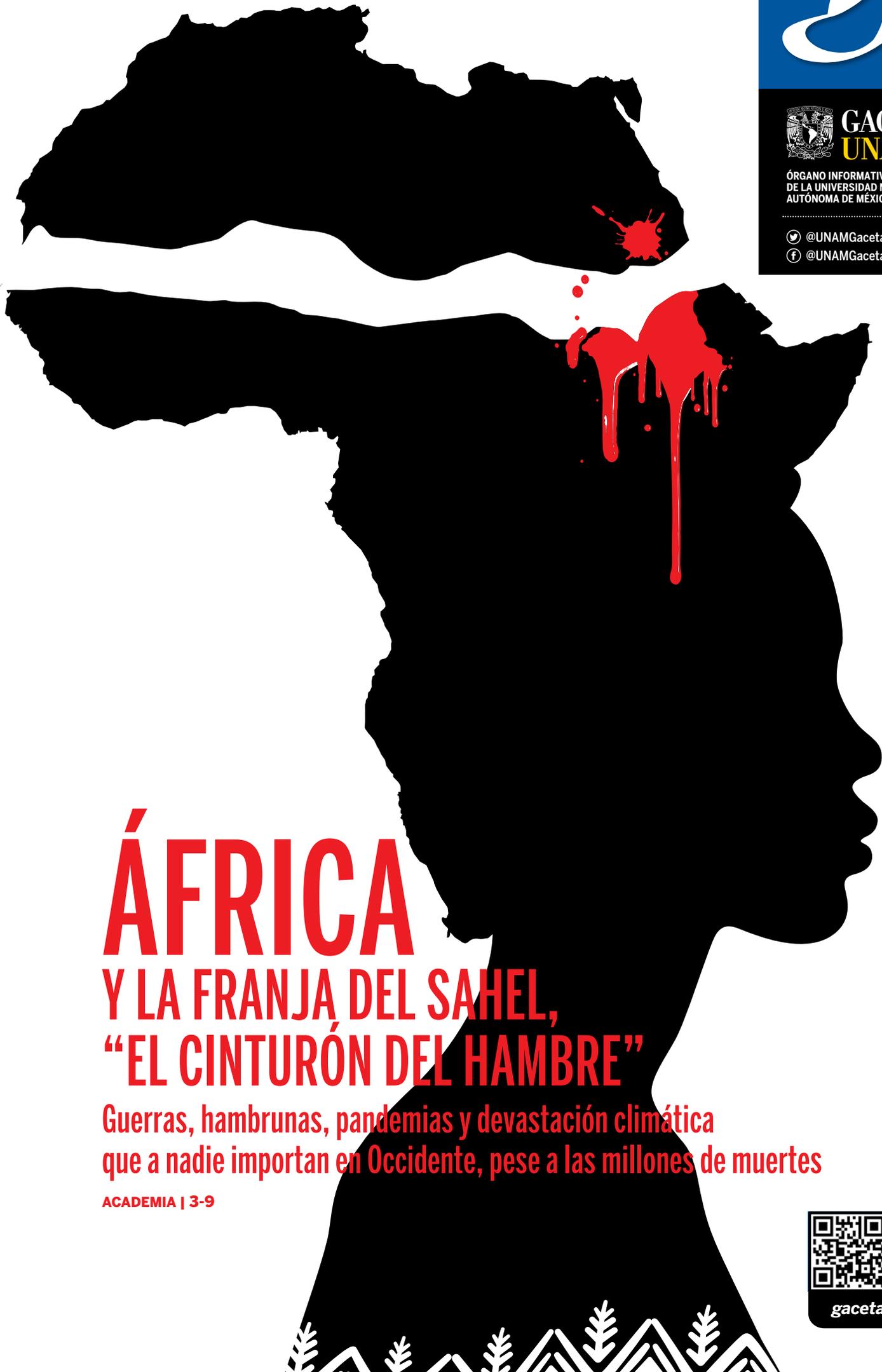




**GACETA  
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

[@UNAMGacetaDig](#)  
[@UNAMGaceta](#)



# ÁFRICA Y LA FRANJA DEL SAHEL, “EL CINTURÓN DEL HAMBRE”

Guerras, hambrunas, pandemias y devastación climática  
que a nadie importan en Occidente, pese a las millones de muertes

ACADEMIA | 3-9



CONSULTA  
GACETA  
DESDE TU  
CELULAR

[gaceta.unam.mx](http://gaceta.unam.mx)

Ha sido explotada históricamente

# África, entre la abundancia de recursos y la pobreza



Es el segundo continente más grande y poblado, y tiene un tercio de los minerales del mundo; sin embargo, es la zona con peor gestión y mayor analfabetismo

HUGO MAGUEY

África es el segundo continente más grande y también el segundo más poblado del mundo, sólo después de Asia. Además, tiene el promedio de edad más joven a nivel global con 19.7 años. Su población está estimada en 1.4 mil millones de personas, lo que equivale a 18 por ciento mundial.

Cuenta con una gran biodiversidad, y el mayor número de megafauna, además de una gran cantidad de recursos naturales: tiene un tercio de todas las reservas minerales del mundo, más de 60 tipos diferentes, entre ellos 90 por ciento de los platinoideos, 46 por ciento de diamantes y 40 por ciento de oro; también, 80 por ciento del coltán y 60 por ciento de cobalto.

Por esa misma razón, ha sido explotada históricamente, y a pesar de su riqueza en recursos, es el continente más pobre y menos desarrollado. El colonialismo, las epidemias, el analfabetismo por encima de 40 por ciento, los gobiernos corruptos, genocidios, esclavitud, violaciones a los derechos humanos y hambrunas son factores que la convierten en sinónimo de pobreza.

Actualmente, ese continente tiene 56 estados soberanos, 54 de ellos miembros de Naciones Unidas.

Entre los siglos XV y XIX el comercio de esclavos tuvo su auge; se calcula que fueron trasladados 12 millones hacia América.

Durante la época del colonialismo en África, a partir de finales del siglo XIX, 7 países europeos se repartieron gran parte del continente: Reino Unido, Francia, Portugal, España, Italia, el Imperio Alemán y Bélgica.

Aunque la economía africana está basada en el comercio, la industria y la explotación de los recursos naturales, sigue siendo uno de los continentes peor gestionados, y a pesar de algunos avances, el Índice de Desarrollo Humano de 2021-2022 de la ONU (<http://bit.ly/3RvKafW>) señala que de 175 naciones 25 africanas se encuentran en los últimos lugares.

## Hambrunas y guerras

África ha pasado varias hambrunas, sobre todo en Etiopía, Kenia y Somalia. La última registrada fue en 2011 y afectó alrededor de 13 millones de personas.

Las guerras internas en el continente han estado presentes en el último siglo, entre ellas, los conflictos en Liberia, Chad, Sudán, El Congo y Somalia han dejado una crisis alimentaria y de desplazados: según la Organización Internacional para las Migraciones, de los 258 millones de migrantes que hay en el planeta, 14 por ciento, unos 29 millones, son nacidos en África. También se estima que hay al menos 8 millones de refugiados actualmente (<http://bit.ly/3HWDVP4>).

La cantidad de muertos por guerras es difícil de estimar; sin embargo, en los últimos conflictos se han contabilizado al menos 6 millones de muertes según datos del Banco Mundial (<https://bit.ly/3YjqzSm>).

## Epidemias

Entre las epidemias que ha sufrido ese continente están la de ébola y la de VIH.

El ébola se detectó por primera vez en 1976, y aunque ha tenido varios brotes, el más mortífero fue el de 2014-2016 en la

parte occidental, en el que hubo más casos y muertes que en todos los demás brotes juntos y se extendió desde Guinea y a través de las fronteras terrestres a Sierra Leona y Liberia, se estima que al menos han muerto 12,962 personas por esta enfermedad, 11,300 sólo entre 2014 y 2016.

Se calcula que a finales de 2021 había 38 millones de personas con VIH. De ellos, más de 25 millones se encuentra en África. En el mundo se estima que hay 2.5 millones de niños con el virus, 2.3 millones, en ese continente. Según datos de la OMS, en Sudáfrica hay alrededor de 5.7 millones de personas con el VIH/SIDA. En Suazilandia, 42 por ciento de las mujeres que asisten a clínicas prenatales están infectadas. Los niños suelen vivir con padres y familiares enfermos en hogares carentes de recursos por lo que no pueden continuar su educación.

## Premios Nobel

África tiene 17 premios Nobel: 7 de la Paz, 5 de Literatura, 3 de Medicina, 1 de Química y 1 de Física.

Albert Camus, de origen argelino, fue el primero en obtener el de Literatura en 1957, el nigeriano Wole Soyinka en 1986, luego el egipcio Naguib Mahfuz en 1988; la sudafricana Nadine Gordimer en 1991, y el también sudafricano J. M. Coetzee en 2003.

El Nobel de la Paz, fue entregado por primera vez a un sudafricano, a Albert Lutuli, en 1960; en 1978 al egipcio Anwar el-Sadat; al arzobispo Desmond Tutu en 1984; Nelson Mandela y Frederik de Klerk en 1993, y al keniano Wangari Maathai en 2004. *g*

Es una de las zonas del mundo más afectadas por el calentamiento global

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Aunque la guerra civil de Etiopía es indudablemente el conflicto más importante que padece África en la actualidad, hay otros problemas graves y complejos que también agobian a este continente.

Uno de ellos es el que tiene por escenario la región del Sahel, un cinturón de 5,400 kilómetros de longitud y de entre varios cientos y mil kilómetros de ancho, que atraviesa el continente africano desde al océano Atlántico, en el oeste, hasta el mar Rojo, en el este, y que actúa como zona de transición entre el desierto del Sahara y la sabana sudanesa.

Con un área total de 3,053,200 kilómetros cuadrados, la franja del Sahel, como se le conoce, se extiende por 10 países: Senegal, Mauritania, Malí, Burkina Faso, Níger, Nigeria, Chad, Sudán, Etiopía y Eritrea.

En principio, la franja del Sahel es una de las zonas del mundo más afectadas por el calentamiento global. A esto hay que sumarle la presencia, a lo largo y ancho de ella, de innumerables grupos armados muy violentos que persiguen diversos objetivos, lo cual la convierte también en una de las regiones más militarizadas del planeta.

“Algunos son yihadistas y han expresado unas demandas de corte político relacionadas con la imposición de la doctrina islámica en su versión más extrema. Otros simplemente están tratando de aprovechar las luchas por el poder para tratar de maximizar sus beneficios. En la mayoría de los casos, estos grupos armados conocen a la perfección el territorio que dominan, de tal modo que los gobiernos de los distintos países por los que pasa la franja del Sahel no pueden combatirlos con eficacia”, dice Beatriz Escobar Cristiani, coordinadora del Diplomado en Estudios sobre África del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África (PUEAA) y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Así, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en la franja de Sahel ha surgido una combinación explosiva de violencia, inseguridad, extrema pobreza y precios altísimos de los alimentos, que ha puesto en riesgo la vida de millones de seres humanos, especialmente en Malí, Burkina Faso, Níger y Chad. De ahí que esta región sea llamada también “el cinturón del hambre”.



Foto: Reuters.

Guerras, hambrunas, pandemias, trata de personas...

## La franja del Sahel, el “cinturón del hambre”

### DATOS DEVASTADORES

En la última década, 2.5 millones de personas han tenido que huir de sus hogares por los conflictos y la violencia en el Sahel. Según la Coordinación de Ayuda de Emergencia de la ONU, casi 15 millones de personas, nada más en Malí, Níger y Burkina Faso, necesitaban asistencia humanitaria en 2022. Eso es, cuatro millones de personas más que un año antes. Al iniciar 2022, la ONU estimaba que ocho millones de personas padecerían hambre en los meses siguientes, lo que tenía sentido, ya que el 80% de tierras de cultivo del área están afectadas por el calentamiento global. Además, ACNUR advierte que las mujeres y los niños se llevan la peor parte de la crisis humanitaria en el Sahel. En toda la región, la violencia sexual, los abusos, la explotación, los matrimonios forzados y precoces así como la trata de personas se han generalizado.

“Por supuesto, tanto la guerra de Etiopía como los problemas en la franja del Sahel han impedido que una gran cantidad de africanos tenga acceso a los servicios de salud y a la educación”, señala la académica universitaria.

### Situación más favorable

A pesar de todo, hay varios países en África austral, entre ellos Sudáfrica, donde la situación es más favorable gracias al desarrollo que han alcanzado en los últimos años.

“Ahora bien, por lo que se refiere a los servicios de salud y a la educación, inclu-

so en esos países se aprecia una amplia diferencia entre los distintos sectores de la población: los ciudadanos tienen más acceso a ellos que los rurales. Y en cuanto a las mujeres africanas, en algunos países todavía es una práctica común limitar su acceso a ciertos derechos que ya están consagrados en sus respectivas legislaciones. Es decir, se da una dinámica en la que determinados grupos siguen tratando de limitar dicho acceso, pero, al mismo tiempo, gobiernos y sectores cada vez más amplios de la sociedad civil no dejan de luchar para que alcance una mayor universalidad”, comenta Escobar Cristiani.

### Estereotipo

Desde hace tiempo se afirma que África es un continente rezagado y olvidado por la comunidad internacional. Al respecto, la académica indica: “Como otros estereotipos, éste tiene una base en la verdad; sin embargo, no es toda la verdad. Efectivamente, debido a su pasado colonial, África ha logrado menores niveles de crecimiento económico que otros continentes y ha sido objeto de una atención insuficiente por parte de la comunidad internacional, pero ello no significa que ésta sea su única realidad. Si bien aún enfrenta problemas muy graves, no puede negarse que muchos gobiernos y sectores de la sociedad están trabajando duro para tratar de resolverlos y, asimismo, conseguir que este continente ocupe una mejor posición en la escena internacional. Un ejemplo de este trabajo es el que efectúa la Unión Africana, un conglomerado político formado por 55 Estados que promueve la unidad y la solidaridad entre sus miembros”.<sup>g</sup>

Se calcula que ha causado entre 600 mil y 800 mil víctimas mortales

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

**E**stalló hace poco más de dos años y se calcula que desde entonces ha causado entre 600 mil y 800 mil víctimas mortales, por lo que ya se le considera la más cruenta en lo que va del siglo XXI. Pero, a diferencia de lo que pasa con el conflicto ruso-ucraniano, hoy en día prácticamente está olvidada por la comunidad internacional. Es la guerra civil de Etiopía.

Inició cuando, en noviembre de 2020, el primer ministro etíope, Abiy Ahmed, ordenó a las fuerzas armadas de su país atacar al Frente de Liberación del Pueblo de Tigray (FLPT), grupo rebelde que tiene su asiento en esa región del norte de Etiopía que colinda con Eritrea, territorio este último que, por cierto, se independizó de Etiopía en 1993 y desde donde el FLPT también ha sido combatido.

De acuerdo con José Luis Gázquez Iglesias, integrante del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África y académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, es necesario revisar la historia de la conformación del Estado etíope para comprender las causas de este conflicto.

“Etiopía, al igual que Liberia, nunca fue colonizado por ninguna potencia extranjera, lo que no significa que no haya sufrido todos los problemas derivados de la colonización del resto del continente africano, entre los que destaca la imposición tanto del capitalismo, con la explotación de personas y recursos que conlleva, como de la propia forma política para gobernar de los Estados occidentales, es decir, el Estado nación. Por otro lado, debemos tomar en cuenta que en las naciones africanas siguen prevaleciendo los sistemas de pertenencia étnicos que, por lo general, chocan con el gobierno central porque estiman que no están bien integrados al Estado nación. De ahí que esos países, incluido Etiopía, claro, no hayan logrado crear una identidad nacional como la conocemos en otros contextos del planeta”, explica.

### Hambruna

Una de las cosas más abominables que han ocurrido en el transcurso de este conflicto es la instrumentalización del hambre como un arma de guerra.

Al respecto, el académico universitario señala: “A pesar de que había indicadores clarísimos de que se estaba instalando una terrible hambruna en Tigray a conse-

cuencia de las hostilidades, el gobierno de Abiy Ahmed no permitió que se enviara ayuda humanitaria a esa región. Así, una gran cantidad de las víctimas mortales (muchas de ellas niños y adultos mayores) murieron no por las balas de los fusiles y las ametralladoras, o por el estallido de las bombas, sino, literalmente, de hambre.”

En noviembre del año pasado, el gobierno de Abiy Ahmed y el FLPT firmaron un cese al fuego que todavía sigue vigente, lo cual no garantiza que esta guerra esté a punto de terminar ni mucho menos, aunque sí ha permitido, por fin, que la ayuda humanitaria llegué a Tigray.

Y es que, en opinión de Gázquez Iglesias, conflictos como el de Etiopía tienen una enorme capacidad de perennizarse porque, como ya lo mencionó, se relacionan con la manera en que los Estados africanos fueron creados artificialmente para satisfacer los intereses de desarrollo de las potencias y, sobre todo, con el hecho de que no han superado su composición étnica.

“Siempre habrá una etnia dominante y si ésta percibe que no se integra adecuadamente al Estado o que el Estado ejerce una obstinada represión en contra de ella habrá tensiones constantes. Por eso, un escenario como el de Etiopía en la actualidad, en el que se ha firmado un cese al fuego, en cualquier momento puede volverse violento otra vez.”

El académico piensa que, como los Estados africanos son débiles, varios actores,

desde diversos frentes, continuamente ponen en entredicho su legitimidad.

“El FLPT es uno de esos actores, pero no el único. Ahora bien, la legitimidad de los Estados débiles es puesta en tela de juicio con frecuencia debido a que éstos son incapaces de establecer una hegemonía política dentro de su territorio”, añade.

### Más sensibilidad

El 24 de febrero de 2022, los reflectores que apuntaban a la guerra de Etiopía cambiaron de posición para iluminar intensamente el conflicto ruso-ucraniano. Ante esta pérdida de interés en dicha guerra, Gázquez Iglesias manifiesta que es muy importante que la opinión pública internacional sea más sensible a lo que acontece en África.

“Se debe prestar más atención a dinámicas como las que se están dando en Etiopía, que de ningún modo están desconectadas de los procesos centrales del capitalismo y de los intereses de las potencias, y mediatizarlas más sistemáticamente para que la opinión pública internacional esté enterada de ellas y no nada más se fije en el conflicto ruso-ucraniano y sus repercusiones globales. Las realidades africanas tienden a ser marginadas de las del sistema internacional. Es hora de que esto cambie. En todo caso, la guerra de Etiopía quedará registrada en la historia como una de las más mortíferas del presente siglo”, concluye. *g*

- **Cajas de municiones abandonadas yacen en el suelo después de una batalla entre el ejército etíope y las fuerzas de Tigray.**

Foto: Reuters.



Representa una violación grave de los derechos humanos de las mujeres

# Mutilación genital femenina, práctica milenaria que persiste

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

**P**ráctica milenaria anterior al siglo V antes de Cristo, aplicada mayoritaria pero no únicamente en el África subsahariana, la mutilación genital femenina implica la escisión, total o parcial, de algunos o de todos los órganos genitales femeninos externos, del clítoris y a veces de los labios mayores o menores, además del estrechamiento de la abertura vaginal, explicó Helena López González de Orduña, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG).

“Se trata de una práctica cuyo sentido en las sociedades patriarcales es básicamente asegurar el control sobre el cuerpo de las mujeres. Otra explicación simbólica es hacerlas sujetos de matrimonio y de intercambio”, afirmó.

En el contexto del Día Internacional de Tolerancia Cero con

Implica la escisión, total o parcial, de algunos o todos los órganos genitales femeninos externos, del clítoris y a veces de los labios mayores o menores, además del estrechamiento de la abertura vaginal

la Mutilación Femenina, que se conmemoró el 6 de febrero en todo el mundo, la académica consideró que la efeméride es importante porque “es claramente de una práctica patriarcal, que viola derechos fundamentales de las mujeres, que tiene unas consecuencias devastadoras en términos físicos, psicológicos y en la que no se toma en cuenta la decisión de la mujer”.

Agregó que es una práctica muy violenta físicamente. “El tener un día al año en el que podemos tomar conciencia sobre esta vulneración de los derechos fundamentales de las mujeres y de las niñas (porque generalmente se practica en menores de edad) es importante para sensibilizar y denunciar, en particular, en sociedades que aspiran a ser democráticas y para la agenda feminista”, remarcó.

De acuerdo con la página web de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) esta práctica implica la alteración o lesión de los genitales femeninos por motivos no médicos. Internacionalmente es reconocida como una violación grave de los derechos humanos, la salud y la integridad de las mujeres y las niñas.

Puede causar complicaciones de salud a corto y largo plazos, incluido dolor crónico, infecciones, sangrados, mayor riesgo de transmisión del VIH, ansiedad y depresión, complicaciones durante el parto, infertilidad y, en el peor de los casos, la muerte.

Según datos de la ONU, esta práctica se concentra en cerca de 30 países de África y de Oriente Medio y Asia meridional, así como en algunos otros asiáticos (India, Indo-





- Esta costumbre se concentra en cerca de 30 países de África y de Oriente Medio y Asia meridional, así como en algunos otros asiáticos (India, Indonesia, Iraq y Paquistán) y algunas pequeñas comunidades de Latinoamérica.

nesia, Iraq y Paquistán) y algunas pequeñas comunidades de Latinoamérica. Asimismo, persiste en las poblaciones emigrantes que viven en Europa Occidental, en Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda.

De acuerdo con este organismo internacional, en los últimos 25 años la prevalencia de la mutilación genital femenina ha disminuido en todo el mundo. En la actualidad, una niña tiene un tercio menos de probabilidades de sufrirla que hace 30 años.

### Denuncias públicas

López González de Orduña destacó que en la erradicación de la mutilación genital femenina hay avances, pues actualmente en países como Egipto, Turquía y Burkina Faso existen leyes que prohíben esta práctica, además de que hay personajes muy visibles que la denuncian, aunque para promover su erradicación es necesario realizar esfuerzos coordinados y sistemáticos en los que participen las comunidades en torno a la concienciación sobre los derechos humanos, la igualdad de género, la educación sexual y la atención a las víctimas de la también llamada ablación.

La investigadora resaltó entre los personajes que luchan contra esta práctica a la médica ginecóloga y activista social nigeriana Olayinka Koso-Thomas, investida por la UNAM con el doctorado *honoris causa* en 2015 por su trabajo en esta materia.

“Se le hizo esta distinción en la Universidad porque es una gran luchadora en favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas en el continente africano. Hay reconocimientos como éste, modificaciones legislativas, avances en el activismo, creo que hay motivos para ser optimistas”, afirmó.

López González de Orduña subrayó que el control sobre el cuerpo femenino no es una práctica exclusiva de naciones que evaluamos como “más atrasados”, sino un ejercicio que sigue siendo común en el mundo, aunque en otras formas. “En nuestros países persisten

problemas como los feminicidios, el aborto y los bebés sin dimorfismo sexual sobre los que se decide arbitrariamente su condición sexual”, recalcó. Por ello consideró que el feminismo tiene aún mucho que pelear, para lograr que las mujeres hagan con su cuerpo lo que quieran.

Añadió que el hecho de que la mutilación genital femenina sea una práctica patriarcal de control del cuerpo de las mujeres significa que en el siglo XXI esa lógica de apropiarse sigue siendo muy común. “Se siguen negando a las mujeres los derechos sexuales y reproductivos y el acceso a una interrupción legal del embarazo segura y gratuita. No es un asunto de naciones atrasadas, nosotros también tenemos ejemplos de reapropiación del cuerpo de las mujeres”, insistió.

### Algunas cifras

La página web de la ONU destaca en 2023 que 4.32 millones de niñas en todo el mundo corren el riesgo de sufrir mutilación genital femenina.

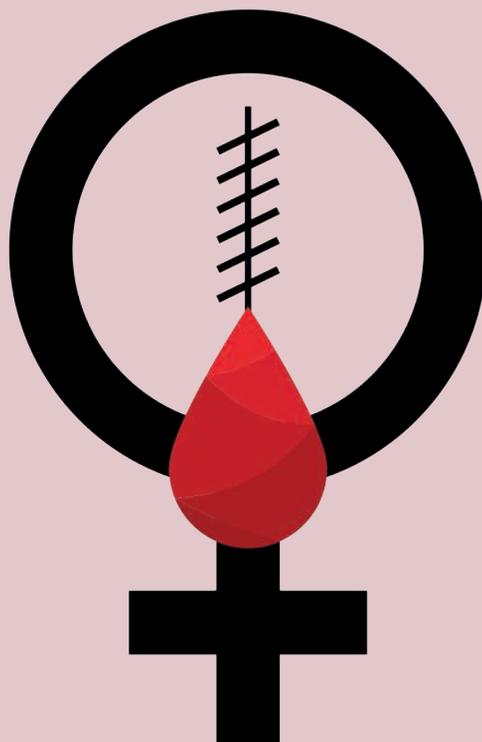
Asimismo, en países como Eritrea, Etiopía, Guinea y Sudán, porcentajes significativos de hombres y niños se oponen a erradicar la mutilación.

En tanto, el Fondo de Población de la ONU (UNFPA) calcula que en 2030 podría haber hasta 2 millones más de casos de mutilación genital femenina.

El organismo internacional señala que una de cada cuatro niñas y mujeres víctimas, es decir, unos 52 millones en todo el mundo, fueron mutiladas por personal sanitario, lo cual señala una tendencia alarmante en la medicalización de la mutilación genital femenina.

Este año, el programa conjunto de la UNFPA y UNICEF lanzan el tema: “Aliarse con hombres y niños para transformar las normas sociales y de género y acabar con la mutilación genital femenina”.

Para “sembrar semillas” en la educación hacia la igualdad de género, la investigadora universitaria recordó que en esta casa de estudios hay un Posgrado en Igualdad de Género y asignaturas obligatorias de género en diversas licenciaturas, las cuales ayudarán a considerar la equidad entre hombres y mujeres que actualmente se están formando en nuestra casa de estudios. *g*



México tiene muchos puntos de convergencia con dichos países en temas como el desarrollo, la violencia que enfrentan, las desigualdades y las vulnerabilidades

DIANA SAAVEDRA

**M**éxico y los estados africanos tienen muchos puntos de convergencia en temas como el desarrollo, la violencia que enfrentan, las desigualdades y las vulnerabilidades, por lo que es importante conocer los problemas compartidos en la región y las soluciones que están dando ellos a su realidad, consideró Estefanía Cruz Lera, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN).

Luego de la charla “Complex relationships between health security and human mobility in the global south. Insights from Africa”, ofrecida por Dêlidji Eric Degila, del Geneva Graduate Institute, ante jóvenes estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la investigadora universitaria reflexionó que a veces sentimos que África es un sitio muy lejano, pero tenemos más coincidencias con ellos que con algunas otras naciones del mundo.

“En general, los estados africanos comparten con México que no somos solamente un país emisor de migrantes, sino de complejidades migratorias: receptor, emisor, de tránsito; que tiene refugiados, desplazados internos, que vamos a presentar migrantes climáticos y, a parte, dentro de estos grupos hay muchos jóvenes, mujeres y niños que experimentan diferentes grados de vulnerabilidad”, precisó la investigadora.

En este sentido, la experta consideró fundamental entablar diálogos con estas regiones (el sureste de Asia, África y América Latina) para identificar los centros de poder de los que no estamos acostumbrados a hablar, ver qué decisiones han tomado para resolver los problemas y buscar soluciones a nuestros conflictos.

### Beneficios para unos cuantos

A su vez, Dêlidji Eric Degila señaló que las naciones africanas enfrentan una constante violencia estructural (promovida desde el Estado) que ha llevado a una crisis de oportunidades para los jóvenes que se verá agravada por los migrantes climáticos.

Invitado por el CISAN, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Se viven crisis de oportunidades para los jóvenes

# En África, las naciones enfrentan inequidad horizontal

de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, así como el Programa de Posgrado en Ciencia Política, el politólogo destacó que una situación común la cual enfrentan las naciones africanas es la inequidad horizontal.

En la Sala Fernando Benítez, el politólogo explicó que este problema se define como el grado de desproporción de oportunidades entre diferentes grupos respecto al compartir ciertos recursos, en el que el Estado beneficia a unos cuantos y polariza a la sociedad, atacando a los grupos que no le son favorables.

Esa inequidad horizontal, comentó Degila, se manifiesta de manera económica con bajo acceso a recursos, pobre acceso a la tierra o falta de oportunidades de trabajo; en lo social por la falta de capital humano, escasos sistemas de salud o acceso a una vivienda digna; en la política se relaciona con el empoderamiento del partido en el poder y descartar a los grupos opositores; y en lo cultural a la exclusión de tradiciones por el Estado.

“Las inequidades son particularmente prominentes en términos del acceso a la salud para un grupo en específico, los migrantes, sin importar si se trata de refugiados, desplazados o migrantes internacionales. Esto pese a que cada año, millones de personas dejan sus hogares por una infinidad de razones que incluyen guerras civiles, violaciones a los derechos humanos, regímenes autoritarios y desastres naturales”, comentó el especialista en Salud Global y Desarrollo.

Recordó que, en África, la migración forzada se debe a la generación de conflictos, como el genocidio en Ruanda, donde los refugiados viajaron a Zaire que llevó a una intrincada dinámica que derivó en una guerra civil en esa nación.

El problema se agrava, estimó el investigador originario de Benín (África occidental), cuando se sabe que en 2021 más de 4.4 millones de personas dejaron sus hogares debido a desastres naturales y se estima que para el 2050 143 millones de migrantes climáticos llegarán a África. [g](#)



● Cada año, millones de personas dejan sus hogares por guerras civiles, violaciones a los derechos humanos, regímenes autoritarios y desastres naturales.



Foto: Tomada de TW@Dr\_Mansurah.

● Mansurah Abdulazeez.



Foto: Agencia SINC.

● Hayet Rafa.

Trabajan en entender cómo funciona esta enfermedad

# Investigadoras africanas en la lucha contra el cáncer

Es un padecimiento que se origina por la multiplicación anormal de células dañadas, formando tumores malignos, los cuales pueden o no invadir otras partes del cuerpo

**VIANEY MEJÍA, COORDINACIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO UNAM**

**E**l cáncer es un padecimiento que se origina por la multiplicación anormal de células dañadas en el cuerpo. Normalmente cuando una célula se daña, muere y es reemplazada por otra nueva y sana. Sin embargo, en ocasiones estas células dañadas no continúan con su ciclo esperado de vida, sino que se multiplican, formando tumores malignos que pueden o no invadir otras partes del cuerpo mediante un proceso llamado metástasis.

La lucha contra el cáncer abarca todo un entramado en el que se incluye la disminución de brechas sociales: en la mayoría de los países, el presupuesto asignado a la investigación contra el cáncer es mínimo y las desigualdades económicas impiden que el grueso de la población tenga acceso a tratamientos y cuidados de calidad.

En vísperas del 11F, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, que-

remos reconocer el trabajo de 2 mujeres africanas científicas que han generado investigación en el tema para comprender cómo funciona este padecimiento y así poder prevenirlo y, a mediano plazo, curarlo.

## Hayet Rafa

Es doctora en Bioquímica inmunológica por la Universidad de Ciencias y Tecnología Houari Boumediene, Argelia.

Ha centrado sus investigaciones en observar la progresión del cáncer en el cuerpo humano y las estrategias terapéuticas basadas en la respuesta del sistema inmunológico (inmunoterapia), donde se ha descubierto que una proteína, secretada por las células cancerosas, está implicada en un proceso conocido como *cross-talk*, por medio del cual éstas se comunican con las del sistema inmunitario para bloquear la respuesta antitumoral. Por lo que Hayet y su equipo trabajan en encontrar nuevas dianas terapéuticas dentro del sistema inmune que detengan el avance de la enfermedad.

Pese a las innovaciones en el campo, Hayet Rafa reconoce que una de las mejores estrategias sigue siendo la prevención. Considera que es de vital importancia sensibilizar a la población sobre los factores medioambientales y psicosociales (estrés, alimentación, contaminación, exposición a radiactividad) que afectan al sistema inmunitario y nos hacen propensos al cáncer.

Si bien la comunidad científica trabaja para encontrar tratamientos efectivos una vez desarrollada la enfermedad, lo crucial es que las personas hagan todo lo que esté en sus manos para evitar que el cáncer se desarrolle.

Asimismo, resalta la importancia de apoyar a las mujeres en la ciencia y su incorporación en puestos de mando, pues ella misma ha librado varios obstáculos gracias a la sororidad de otras mujeres en Argelia. Esto cobra especial relevancia si consideramos que África reporta un gran número de mujeres que viven en el analfabetismo, según datos de la UNESCO.

## Mansurah Abdulazeez

Tal es el caso de Nigeria, el país natal de Mansurah Abdulazeez, doctora por la Universidad de Ahmadu Bello, quien lamenta que, debido a algunas costumbres machistas, 60 por ciento de mujeres y niñas nigerianas no continúan después del nivel secundario, pues la mayoría son afectadas por el matrimonio infantil.

Mansurah Abdulazeez estudia también las plantas nigerianas como posible tratamiento anticancerígeno.

Sin duda significa un gran desperdicio de la fuerza intelectual en el país ya que casi la mitad de la población de Nigeria está conformada por mujeres, y su poca incidencia dentro de las ciencias significa un descuido en el aporte al mejoramiento de sus vidas.

Mansurah, por ejemplo, está desarrollando una investigación sobre la metástasis del cáncer de mama triple negativo, el más agresivo y difícil de tratar en la actualidad. Su investigación está orientada al estudio de la transformación de las células normales en cancerosas, específicamente mediante el proceso conocido como transición Epitelio-Mesénquima (EMT).

El cáncer de mama continúa siendo el cáncer más común en las mujeres del mundo, se estima que 1 de cada 12 mujeres enfermará de cáncer de mama a lo largo de su vida. Y sin investigadoras preocupadas por la salud de sus congéneres a nivel local, los avances en materia de igualdad en todo frente serán impensables.

Por una igualdad de género real, más mujeres en la ciencia. *g*

Urge reforzar ciberseguridad y regulación

# Aumentan fraudes y extorsiones en el uso de la banca digital

Las aplicaciones no cuentan con mecanismos necesarios que garanticen plenamente la secrecía de la información de los clientes, y por tanto, exponen su patrimonio

DANIEL ROBLES

El uso cada vez más frecuente de la banca digital ha multiplicado los riesgos de fraudes o extorsiones financieras, y la privacidad de los usuarios se encuentra amenazada ante el robo de datos personales, alertó Arturo Morales Castro, profesor-investigador de la Facultad de Contaduría y Administración.

El especialista apuntó que por cada beneficio que se obtiene al utilizar la banca digital hay dos riesgos que asumen los cuentahabientes, toda vez que las aplicaciones no cuentan con los mecanismos de ciberseguridad necesarios que garanticen plenamente la protección de los datos personales de los clientes.

Destacó que es urgente que las autoridades financieras promuevan una mejor regulación y una mayor vigilancia sobre la operación de las aplicaciones bancarias, pues se ponen en riesgo los ahorros y patrimonio de millones de usuarios, y lamentablemente la mayoría de las instituciones no asumen ninguna responsabilidad cuando se registran fraudes digitales.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Conduusef), en los últimos dos años los fraudes a través de las aplicaciones bancarias han aumentado en 52 por ciento, siendo las principales causas de reclamación los consumos no reconocidos, movimientos o transferencias electrónicas no realizados y cargos no identificados en la cuenta del titular.

El investigador universitario consideró que al momento de migrar de la banca tradicional a un sistema digitalizado es importante poner en la balanza los beneficios que obtienen y compararlos con los riesgos que implica el manejo de las cuentas a través de la banca móvil o vía



internet, poniendo especial atención en la protección de nuestra identidad.

En ese sentido comentó que dentro de los beneficios de utilizar la banca digital está la comodidad de realizar casi cualquier movimiento desde el lugar donde uno se encuentre, sin necesidad de acudir a una sucursal, lo cual conlleva un ahorro significativo de tiempo, al realizar un trámite que podría llevar horas en sólo algunos minutos.

Sin embargo, añadió, hay que considerar también los riesgos que prevalecen en la digitalización de los servicios bancarios, en la que son cada vez más comunes las denuncias sobre alteración de datos personales, suplantación de identidad, robo de privacidad, fraudes y extorsiones.

Según información de la propia Conduusef, los tipos de fraude que se presentan con mayor frecuencia en la banca digital o electrónica son:

- *Vishing* telefónico.— A través de un mensaje telefónico los delincuentes noti-

fican al usuario sobre cargos hechos en su cuenta y le envían una liga que los dirige hacia un portal falso. Posteriormente, lo llaman por teléfono para darle las indicaciones de los datos que debe ingresar en la misma.

- *Phishing*.— También conocido como suplantación de identidad, en este tipo de fraude se hacen pasar por una institución financiera y te envían un mensaje indicándote un error en tu cuenta bancaria; al ingresar tus datos, obtienen tu información confidencial como: números de tus tarjetas de crédito, claves, datos de cuentas bancarias, contraseñas, etcétera.

- Descarga de app.— El delincuente baja la aplicación móvil del banco del que la víctima es cliente e ingresa los datos confidenciales de acceso para generar el fraude.

- *Smishing*.— Te envían un mensaje SMS a tu teléfono móvil con la finalidad de que visites una página web fraudulenta, para así obtener tu información bancaria y realizar transacciones en tu nombre.

- *Pharming*.— Consiste en redirigirte a una página de internet falsa mediante ventanas emergentes, para robar tu información. Suelen mostrar leyendas similares a esta: “Error en el sistema, para solucionarlo da clic aquí”.

El especialista en finanzas personales enumeró algunas recomendaciones generales que pueden ayudar a reforzar nuestra seguridad y evitar ser sorprendidos por defraudadores profesionales, que van un paso adelante en el uso de las nuevas herramientas digitales:

1. Mantenerse alerta ante cualquier transacción bancaria inusual, y revisar constantemente los estados de cuenta con la finalidad de cerciorarse de que los cargos correspondan efectivamente a los que se hayan realizado.

2. No ingresar nombres de usuarios, y contraseñas a las cuentas bancarias y servicios financieros en sitios desconocidos e inseguros.

3. Navegar únicamente en páginas electrónicas con certificado de seguridad.

4. Destruir los resúmenes de tarjetas de crédito, los comprobantes de cajero automático, las boletas de depósito de los bancos y las solicitudes de crédito.

5. Evitar proporcionar datos personales e información sensible en las encuestas telefónicas.

6. No tener una sola contraseña para todos tus servicios digitales.

Finalmente, Morales Castro consideró que es importante que los usuarios puedan desarrollar sus propias habilidades digitales y protocolos de seguridad para prevenir fraudes o el robo de datos personales. *g*

El mayor riesgo surge cuando compartimos nuestra ubicación en redes sociales y generamos un patrón

ROBERTO GUTIÉRREZ ALCALÁ

Los datos personales constituyen aquella información que nos pertenece como individuos y que puede ser usada para identificarnos directa o indirectamente. Entre ellos están la edad, el domicilio, el número telefónico, el correo electrónico, la trayectoria académica, laboral o profesional, el patrimonio, el número de seguridad social y el CURP; pero también, desde hace varios años, los que se vinculan con el entorno digital de cada uno, como nuestra ubicación registrada hoy, ayer o la semana pasada por el GPS del celular o, incluso, la lista de películas vistas en algún *streaming*.

Debido a que el conjunto de esta información es en extremo sensible, el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: “ Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos, así como a manifestar su oposición, en los términos que fije la ley, la cual establecerá los supuestos de excepción a los principios que rijan el tratamiento de datos, por razones de seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros”.

Aunque “este derecho aún es poco conocido, ha empezado a cobrar relevancia precisamente por la gran cantidad de información que compartimos en los diferentes dispositivos digitales que tenemos disponibles: celulares, computadoras, tablets, etcétera. Por lo demás, todo ente público y privado está obligado a proteger nuestros datos personales”, indica Arístides Rodrigo Guerrero García, académico de la Facultad de Derecho de la UNAM y comisionado presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCdMx).

### Observados

Cuando ingresamos a una página de internet para adquirir algún producto, aparece un aviso de privacidad que por lo general palomeamos sin darnos cuenta de que así podemos estar autorizando a la empresa vendedora a transmitir nuestros datos personales a otras empresas con fines publicitarios o de marketing.



Recomendable, disminuir los tiempos frente al celular

# Cuando la privacidad queda expuesta en la red

## UNA HERRAMIENTA

Gracias a los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), contenidos en el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, podemos tener acceso a nuestros datos personales para saber en qué se están usando; solicitar una rectificación de ellos en caso de que resulten incompletos o inexactos; pedir su cancelación por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y manifestar una oposición a usarlos si fueron obtenidos sin nuestro consentimiento.

O cuando vamos a alguna farmacia nos pueden ofrecer una tarjeta de lealtad en la que se acumulan puntos para obtener un descuento en una compra posterior; pero si la aceptamos también validamos tácitamente que dicha farmacia elabore un historial de los medicamentos que compramos, y de esta manera detecte qué enfermedades padecemos, lo cual es otra forma de vulnerar nuestros datos personales.

“Sin embargo, en los tiempos que corren el mayor riesgo surge cuando compartimos nuestra ubicación en redes sociales y generamos un patrón gracias al cual alguna persona puede saber cuándo estamos ausentes de casa, cuál es la ruta que seguimos a diario o a qué escuela llevamos a nuestros hijos”, agrega Guerrero García.

## Higiene

Para mejorar la protección de nuestros datos personales, el académico universitario cree que es necesario poner en práctica lo que él denomina una “higiene digital”.

“Así como tenemos el hábito de bañarnos o lavarnos las manos después de ir al baño o antes de consumir un alimento, tendríamos que habituarnos a esa higiene, la cual tiene que ver con la salud mental. Dos pasos fundamentales son: disminuir el tiempo que pasamos frente al celular (todos los dispositivos móviles cuentan con la función ‘Bienestar digital y controles parentales’, que muestran cuánto tiempo los usas cada día) y borrar constantemente tanto nuestros historiales de búsqueda, para evitar que se genere un perfil de nosotros, como el de ubicaciones.”

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales publicó recientemente la *Carta de derechos de la persona en el entorno digital*. “No es un documento legislativo, sino un código de buenas prácticas, porque nosotros, los comisionados y comisionadas, no tenemos facultades legislativas, pero sí aquellas que nos permiten emitir normas que sirvan como un primer elemento para que se piense en una nueva legislación en materia de protección de datos personales en el entorno digital”, finaliza. g



Tema complicado y doloroso

# “Ya no puedo más con la vida”; identificando el riesgo suicida

Según una encuesta de la OMS realizada en 21 países, la mayoría de quienes planean o intentan hacerlo no reciben tratamiento

**MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA**

**E**l suicidio es un problema de salud pública global. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada año unas 703 mil personas se quitan la vida luego de numerosos intentos, apuntó Gabriela Gómora Figueroa, jefa de sede del Espacio de Orientación y Atención Psicológica (ESFORA) del Instituto de Fisiología Celular (IFC).

Al dictar la conferencia “Ya no puedo más con la vida: Identificando el riesgo suicida”, la psicoterapeuta individual, fa-

miliar y de pareja indicó que en el mundo, anualmente fallecen más personas por esa causa que por VIH, cáncer de mama, incluso que por guerras u homicidios. “De acuerdo con la OMS, una de cada 100 muertes ocurre por suicidio”.

Dijo que de acuerdo con cifras de mortalidad del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 se registraron 7,818 decesos por lesiones autoinfligidas, lo que representó 0.7 por ciento del total de muertes en el año y una tasa de suicidios de 6.2 por cada 100 mil habitantes.

Puntualizó que el suicidio es un tema complicado y doloroso que impacta de manera importante a la población, “la ideación suicida tiene ciertos indicadores que todos podríamos llegar a experimentar”.

En su participación virtual, señaló que una encuesta aplicada por la OMS en 21 países, arrojó que la mayoría de las per-

sonas que planean o intentan suicidarse no reciben tratamiento, las principales barreras para que se acerquen a buscar ayuda profesional en el área de la salud mental es que perciben baja necesidad de ello, que pueden manejar por sí mismos la situación, o bien no tienen la solvencia económica; todo eso da lugar a que busquen a un conocido o a otra persona de su círculo para aliviar su sufrimiento, es decir, hablar o expresar lo que les pasa y sienten.

## A cualquier edad

Como parte de la Jornada Anual de Salud Mental, organizada por la Comisión de Equidad de la Facultad de Ciencias, la especialista universitaria indicó que las muertes por esta causa pueden ocurrir a cualquier edad. Sin embargo, la tasa más alta de suicidios reportada en el país es en jóvenes de entre 18 y 29 años, “de hecho

en 2019 fue reportada como la cuarta causa de fallecimientos en ese grupo etario”.

La Encuesta Nacional de Salud 2018 mencionó que 5 por ciento de la población encuestada declaró que alguna vez ha pensado en suicidarse y 2 por ciento señaló que en alguna ocasión se ha dañado con ese propósito. Aunque la literatura ha reportado que esas cifras son únicamente un estimado, pues muchos casos no se contabilizan o registran.

Destacó que el suicidio es una conducta y no un trastorno mental en sí; desde la perspectiva del comportamiento, se le ubica como una solución para regular emocionalmente algo que una persona está sintiendo y también para resolver problemas, se vuelve un escape o huida ante una cantidad importante de dolor psicológico, intolerable e intenso que ya no puede sobrellevar y que sobrepasa la tolerancia del individuo en un momento en particular.

Resaltó que por cada suicidio consumado hay muchas tentativas que ubican a esta conducta en un riesgo particular, por lo que es de importancia detectarla e identificarla. Es decir, cómo puede manifestarse, cómo detectarlo en una persona en aras de prevenir e intervenir “ante este tema grave de salud pública mundial que vivimos. Los intentos suicidas son hasta 20 veces más frecuentes que el suicidio”.

También, sostuvo, se ha reportado que el riesgo suicida tiene un espectro de determinadas manifestaciones que es importante conocer para ubicar el riesgo que una persona puede estar experimentando, entre ellas la ideación, es decir, considerar la muerte como un descanso; comunicar la amenaza de suicidio; practicar conductas suicidas como ensayos o autolesión, y finalmente, el hecho consumado o suicidio, aunque éste puede surgir sin manifestaciones previas.

### Signos de alerta

Entre los signos de alerta de suicidio se pueden observar ciertas señales de peligro, entre ellas que el individuo exprese su deseo de morir o bromear al respecto, autodesprecio, falta de autoestima y respeto a sí mismo; desesperanza, sentirse una carga para los demás o atrapado sin salida, investigar formas de morir, despedirse, aislarse de los demás, ir despojándose de objetos de valor; provocar situaciones temerarias e impulsivas y consumo de sustancias.

Asimismo, prosiguió, en la literatura se registran síntomas que apuntan hacia un suicidio, como agitación intensa que una persona puede llegar a sentir por el impulso de hacer algo, sentir el mundo sobre los hombros, presión, estrés, dolor psicológico intolerable y angustia.

La universitaria subrayó la importancia de dar lugar a la educación y al apoyo que requieren familia, compañeros y amigos para poder intervenir y ayudar a las personas en esa situación, puesto que aquellos que registran esa conducta se acercan de manera prioritaria a conocidos de su comunidad, y no a un profesional de la salud mental.

Especificó que en el área de la acción, es necesario establecer campañas de salud mental, controlar el acceso a medios letales con los que un individuo con ideas suicidas podría atentar contra su vida; establecer el apoyo de medios de comunicación. En tanto que la intervención tiene que ver con medidas específicas en las esferas pública y privada, de acuerdo con la especialización de cada uno.

“Todos podemos ayudar a prevenir el suicidio, dependerá del contexto en el que me encuentre y el papel que tengo en determinado espacio: tutora, profesora, compañera, amiga, colega, familiar, y si estoy en la escuela, trabajo, en el ambiente familiar, social, etcétera, para saber qué medidas puedo ir ejecutando y poder intervenir. Acompañarse de otros es vital para procesar el tema del suicidio; tratarlo de forma conjunta para pasar del tú al nosotros”.

### Saber escuchar

Gómora Figueroa destacó que en situaciones de riesgo se debe escuchar a la persona

afectada, preguntar, acompañarla, mostrar interés, apoyarla, respetarla, tomar en serio la situación, validar y buscar cuál sería la red de servicios disponible para su atención, entre otros aspectos.

Asimismo, expuso, no debe ignorarse la situación ni restarle importancia; no dejar sola a la persona en riesgo de suicidio con todo su malestar; no mostrarse en pánico, avergonzado o consternado ante un riesgo de suicidio; no temer a preguntar, no juzgar, ni criticar o aleccionar, así como no aceptar que la muerte intencionada es la opción.

Por otra parte, planteó que el mayor mito en torno al suicidio es aquel que considera que si se habla del tema podría estimular esa conducta; sin embargo, el silencio acentuaría el riesgo. Por ello, es importante abrir espacios para platicar de lo que el otro podría estar sintiendo, preguntar de manera franca y respetuosa; o bien decir que quien se va a matar no lo hace, es joven y ya se le pasará (en el caso de adolescentes) o es grande y ya se acostumbrará a sentirse mal, apuntando a adultos mayores. Son también falacias, es como decir que sólo las personas con trastornos mentales se suicidan.

El riesgo suicida es un tema difícil. Hablar de ello y dar lugar a la experiencia que una persona puede estar sintiendo podría contribuir a que sea algo que asuste menos, a que el individuo afectado consiga ubicar otras opciones de encontrarle sentido a lo que le ocurre, finalizó la experta. *g*



● Importante, acompañar, mostrar interés, apoyar y respetar a la persona afectada.

Seminario Internacional sobre Neurociencias y Adicciones del Laboratorio de Cannabinoides de la Facultad de Medicina

# Debe incluirse detección de fentanilo en pruebas toxicológicas

DIANA SAAVEDRA

**E**n México no existe forma de detectar la presencia de fentanilo en pruebas de drogas o antidoping, debido a que en este momento el único sistema para hacerlo son unas tiras reactivas en Estados Unidos, las cuales permiten ver si un producto está contaminado o no con la sustancia, comentó Carlos A. Galicia Galicia, al participar en el Seminario Internacional sobre Neurociencias y Adicciones del Laboratorio de Cannabinoides de la Facultad de Medicina de la UNAM, dirigido por Óscar Próspero García.

Galicia es asesor en salud mental y trastorno por uso de sustancias del Consejo Consultivo de Nuevo León y ofreció la charla “Fentanilo, de lo molecular a lo social”, donde explicó que en la zona fronteriza de Estados Unidos los programas de reducción de daños utilizan dichas tiras reactivas para evitar que personas que consumen drogas puedan intoxicarse con la sustancia.

“El fentanilo debe incluirse en todas las pruebas de toxicología de drogas, los reactivos que existen en este momento en el mercado para hacer antidoping, no incluyen el fentanilo y, por supuesto, se encarecerían porque necesitarían una serie de reactivos que son bastante costosos”, comentó el especialista en conductas adictivas y movilización social.

A esto se suma, precisó, que los análogos del fentanilo no se identifican fácilmente porque requieren pruebas toxicológicas especializadas, por ejemplo, de ellos, el carfentanil es 10 mil veces más fuerte que la morfina y se suele utilizar en elefantes africanos.

Destacó que el Centro de Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC) ha registrado con preocupación el incremento de fallecimientos

por sobredosis de fentanilo año con año e informaron 91,238 muertes en 2021 debido a sobredosis de este opioide.

De ahí que en Estados Unidos se habla de que en México hay un subregistro, porque oficialmente sólo se tienen reportados cinco casos, cuando ellos han perdido a más de 91 mil personas por esta causa, detalló Galicia Galicia.

La UNODC estimaba que, en 2017, fallecieron 53 millones de personas en todo el mundo por el uso de opioides con fines no médicos, lo que representaba (en ese momento) el 1.1 por ciento de la población mundial entre los 15 y 65 años.

“Para que todo el mundo entienda, imaginen un grano de arroz y pártanlo en cinco porciones, la dosis letal de fentanilo es del tamaño de una parte de esas porciones, esa es la potencia que tiene el fentanilo, su potencial es gigantesco y, a eso hay que sumar que hay análogos que no sabemos qué contienen en concreto porque son fabricados en laboratorios clandestinos y sólo quienes lo hicieron saben el tipo de precursores que usaron.”

Resulta ser que una gran cantidad de mujeres son usuarias de fentanilo en el país: en Ciudad Juárez, en Río Colorado y Tijuana, según revela un estudio de Angélica Ospino, del Centro de Investigaciones en Desarrollo Económico (CIDE), quien realizó un estudio sobre el consumo de drogas en la frontera Norte, rememoró Galicia Galicia.

## Potente opioide

Durante la charla, transmitida vía Facebook, el investigador recordó que el fentanilo es un opioide sintético utilizado para ayudar a personas con dolor intenso, pues es de 50 a 100 veces más potente que la morfina, cuando es recetado por los médicos se administra en forma de pastilla, píldora aerosol, parche

para la piel o bien una inyección, además de que es cien por ciento creado por el hombre.

Galicia Galicia precisó que este opioide se utiliza desde hace medio siglo, pero fue aprobado a inicios de la década de los 90 del siglo pasado para tratar el dolor severo, especialmente para pacientes con algún tipo de cáncer. Sin embargo, la combinación de su extrema potencia y la facilidad de acceso a la droga han hecho que sea cada vez más utilizado con fines no médicos entre los consumidores de drogas de EE. UU.

## Euforia

El fentanilo y sus derivados activan mecanismos que provocan la euforia asociada al “viaje”, además de un alivio del dolor que rápidamente genera dependencia, suprime la respiración o el reflejo respiratorio, lo que puede causar daños cerebrales, un estado de coma o la muerte, además sensación de calor y estreñimiento. Otros efectos secundarios son la depresión, cambios en el comportamiento, episodios de llanto, ansiedad e irritabilidad, ideas de suicidio y alucinaciones, esto además de boca seca, trastornos en la memoria a corto, mediano y largo plazo, variaciones y descenso en el ritmo cardíaco, contracción pupilar, infecciones renales y urinarias, así como depresión respiratoria.

Al igual que con otros opioides, destacó el psiquiatra, la sobredosis de fentanilo puede causar pupilas pequeñas en forma de puntitos, asfixia o gorgoteo, piel fría y/o húmeda, pérdida de conciencia y respiración débil, lenta o ausente. Actualmente, para tratar a los pacientes con sobredosis de fentanilo, se aplica con bastante éxito la abstinencia precipitada, pues los médicos pueden manejarla muy bien, porque así es posible controlar toda la serie de síntomas de las personas que lo utilizan. *g*

ILSE VALENCIA

**L**as Lupitas, un merendero ubicado en la esquina de Francisco Sosa y Plaza Santa Catarina, en Coyoacán, Ciudad de México, ha visto pasar a diferentes personalidades de la política mexicana, como Miguel de la Madrid o Carlos Salinas de Gortari en su juventud, y de la música, como el maestro Armando Manzanero, abrió sus puertas en 1959 para crecer y consolidarse como una empresa familiar.

“Mi mamá, en 1959, llegó a una edad en la que ya no tenía trabajo y dijo: “Pues voy a poner un negocio de comida norteña”. Lo puso en un lugar que estaba desocupado, había sido una farmacia y el dueño le dijo a mi mamá: “No Lupita, no lo ponga, esa esquina es de mala suerte”. Mi mamá le dijo: “No, yo la voy a hacer de buena suerte” y así fue”, cuenta Eva Pintor, una de las tres hijas de Guadalupe Pintor, fundadora del merendero.

En un principio, Guadalupe Pintor se asoció con otro familiar, la esposa de este también se llamaba Guadalupe, por lo que decidieron llamarlo Las Lupitas. “Es un nombre mexicano, muy típico y entonces, pues le fue bien con el nombre”.

El negocio, que en un principio sólo ofrecía cenas, se convirtió en un espacio para desayunar y comer las famosas “chivichangas”, platillo estelar del lugar, una versión diferente de la tradicional chimichanga norteña. Por las noches la especialidad continúa: antojitos norteños.

Durante los 63 años de existencia, el merendero ha pasado por cuatro generaciones. “A mi nieto desde chiquito le gustó. Yo creo que estudió administración de empresas por Las Lupitas. Él administra el negocio. Mi hijo se encarga de todo lo que es movimiento de cocina. Y pues yo ya soy casi un comodín, pero aquí estoy”, agrega Eva.

Las Lupitas es una de las tres empresas que forma parte del nuevo Curso Masivo Abierto en Línea, MOOC por sus siglas en inglés, sobre empresas familiares, creado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED).

“En este MOOC las empresas que ya existen o que quieren consolidarse pueden encontrar herramientas de planeación, administración, mercadotecnia, recursos humanos, producción, servicio y finanzas. Lo novedoso de este curso es que vamos a hablar directamente con tres empresas familiares para que nos den sus puntos de vista, expectativas, experiencias y cómo ha sido el camino que han tenido que recorrer como una empresa familiar”, explica Norman Jonathan Wolf del Valle,

Gratuito y abierto a todo público

# CUAIEED lanza nuevo curso en línea sobre empresas familiares

Pueden encontrarse herramientas de planeación, mercadotecnia, recursos humanos, servicio y finanzas

profesor titular de la Facultad de Contaduría y Administración e instructor del curso.

“Este curso te enseña a pensar, a lo mejor no es seguir literal los pasos, porque cada uno tendrá sus formas de pensar o su idea de negocio, pero por lo menos te va a enseñar a pensar y a saber que tienes que llevar un orden y una planeación estratégica o no estratégica, pero sí tener cierto control, idea, estructura y disciplina, comenta Michel Macari, nieto de Eva y administrador de Las Lupitas.

El curso se conforma de cuatro bloques. El primero de ellos contiene conocimientos básicos sobre el tema. Mientras que en los bloques dos, tres y cuatro está la información de las entrevistas realizadas a un sastre, un negocio de eventos infantiles y el merendero, respectivamente.

Las empresas tienen un ciclo de nacer, crecer y morir. Alrededor de 30 % de las empresas en el país van a cerrar, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). “Eso si

consideramos que en el primer año, durante el año de nacimiento, su expectativa de vida será de ocho años y a los cinco años de vida tal vez pueda durar otros 10”, agrega Wolf del Valle.

Las herramientas, habilidades y capacidades que ofrece el curso son una oportunidad para que las empresas familiares puedan crecer y consolidarse. Michel considera que un curso como este le hubiera ayudado mucho: “habría marcado mucha diferencia y probablemente hubiera fluido mejor. Probablemente no habríamos cometido errores como dejar de pagar cosas tan básicas como el SAT, que en su momento era otro régimen; la luz; tener un mejor control de materias primas, de insumos, de personal, de orden”.

El MOOC sobre empresas familiares (<https://www.coursera.org/learn/empresas-familiares?showOnboardingModal=check>) es a distancia, abierto a todo público y gratuito. Las constancias no tienen costo para quienes cuentan con correo de la UNAM.

“Considero importante la labor que hace la Universidad Nacional y la Facultad de Contaduría y Administración en acercar estas herramientas, en capacitar a los empresarios, para que esas empresas se puedan consolidar y en algún momento tengan un plan de sucesión”, concluye Norman Wolf del Valle. *g*



Foto: Francisco Parrá.



106 años de vida

# Hiperreformismo constitucional en México, proyecto en Jurídicas

Una de las cartas magnas más antiguas del mundo que cambia constantemente

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es una de las cartas magnas más antiguas del mundo y que constantemente se transforma. En sus 106 años de vida ha sido objeto de 252 decretos de reforma que han significado 748 cambios a su articulado.

Así lo afirma Camilo Saavedra Herrera, académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), quien junto con sus colegas Andrea Pozas Loyo y Francisca Pou Giménez desarrollan un proyecto sobre el hiperreformismo constitucional en México, que recibe ayuda del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

“Siempre podemos conmemorar nuestra Constitución porque además de ser un ordenamiento jurídico es producto de nuestra historia. Debemos saber de dónde venimos y hacia dónde vamos”, asegura el especialista universitario, con motivo del 106 aniversario de la promulgación de nuestra Carta Magna de 1917, y 166 años de la de 1857.

Algunos decretos han sido para cambiar uno o varios artículos, otros para modificaciones más profundas como las reformas electorales y judiciales.

“Hay alrededor de 114 artículos modificados y 22 que permanecen iguales. Si se ve por su extensión, nuestro texto constitucional tenía poco más de 20 mil palabras cuando se promulgó; hoy cuenta con casi 80 mil, sólo considerando los 136 artículos, sin los transitorios.”

Las reformas reflejan la actualización de las normas a fin de guiar la vida de las personas en la sociedad, por eso no es una mala noticia que nuestro máximo ordenamiento tenga cierto grado de flexibilidad, asegura el experto universitario.

“No hay muchas experiencias en el mundo de leyes fundamentales que cambien con tanta intensidad. De acuerdo con los datos del Proyecto Comparativo de Constituciones, nuestra Carta Magna estaría en la historia del constitucionalismo mundial, junto a la de Suiza de 1874, y la de Nueva Zelanda de 1852.

“La primera de ellas ya no está vigente y la segunda no se encuentra codificada, no está escrita en un solo documento, como ocurre en otros sistemas de la tradición del derecho anglosajón”, añade Saavedra Herrera.

Algunos de los artículos que más han crecido son el tercero, sobre el derecho a la educación; el 41, que aglutina gran parte

de la materia electoral; el 123, relativo al trabajo, y el 27 sobre la propiedad de las tierras y el agua, que son también de los más simbólicos por su relación con las demandas del movimiento revolucionario, asegura.

“Muchos cambios se relacionan con las reformas electorales, la transformación política del país, la creación de nuevas instituciones, las reformas al Poder Judicial o el tema de los derechos humanos y la separación de poderes”, subraya el especialista en derecho constitucional, y democracia y elecciones.

Nuestra actual Carta Magna tiene múltiples derechos que se han conquistado a lo largo de la historia. Por ejemplo, el artículo cuarto fue reformado en 1974 para establecer que todas las personas tenemos derecho a la libre elección del número y espaciamiento de los hijos, parte de lo que hoy se denominan derechos sexuales y reproductivos. La interpretación de este artículo, agrega el investigador, “estuvo bastante dormida” y ahora junto con otras reformas ha permitido la constitucionalización de la interrupción legal del embarazo.

“En ocasiones, pareciera que modificar la Constitución se ha convertido en un fin en sí mismo y no una vía para solucionar determinados asuntos, como si al cambiar el texto automáticamente se transformara la realidad”, señala.

## Interpretación

Camilo Saavedra Herrera asegura que es importante no sólo estudiar la Constitución Política y cómo cambia, sino también cómo se interpreta, cuáles son los significados que tiene en distintos contextos. Por ejemplo, la Constitución de los Estados Unidos de América, que está vigente desde 1790, ha tenido cerca de 30 reformas y se ha actualizado por la vía de la interpretación, en particular, de la que realizan los órganos de justicia, especialmente, su Corte Suprema.

“En nuestro estudio vemos que, en la medida en que la Constitución mexicana ha cambiado, se ha estimulado –sobre todo en los últimos 25 años– que la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sea cada vez más amplia”, expone.

Lo anterior se debe a que al tener una Carta Magna más reformada, de manera parcial en distintos momentos, aumentan las tensiones en el texto, lo cual demanda que sus intérpretes tengan que resolverlas. Así, aunque pareciera que nuestra Constitución se actualiza mucho por la vía de la reforma, también lo hace por la interpretación de los jueces, concluye el experto universitario. *g*



Foto: Francisco Parra.

● Fue el primero de varios coloquios a realizarse el primer jueves de cada mes.

Plataforma digital de divulgación de la UNAM

## Presentan Nuevos Diálogos en torno a humanidades y ciencias

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La UNAM, a través de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia (DGDC) y la Dirección General de Divulgación de las Humanidades (DGDH), presentó la iniciativa de divulgación interdisciplinaria Nuevos Diálogos.

Se trata de un proyecto editorial transmedia con el objetivo de divulgar el quehacer de investigadoras e investigadores universitarios a un público que reclama el conocimiento de los especialistas para sustentar y enriquecer visiones críticas de las múltiples realidades que conforman el mundo en transformación.

“Los humanos son, desde el punto de vista sociológico, seres ligados a la naturaleza y al cosmos”

Guadalupe Valencia

Sus números monográficos abordarán los principales temas que atañen a pensadores y científicos

Alojada en el sitio <https://nuevos-dialogos.unam.mx>, la plataforma de distribución de contenidos tendrá una periodicidad trimestral y se podrá leer directamente en dicha liga o descargar para ser impresa mediante PDF, consultar audios y flipbook.

Sus números monográficos abordarán los principales temas que atañen a pensadores y científicos de todo el mundo, y abordan los grandes problemas nacionales. Por tanto, serán analizados a través de una visión multi y transdisciplinaria, con la opinión autorizada de académicos destacados de los subsistemas de Humanidades y de la Investigación Científica de nuestra casa de estudios.

El tema elegido para el primer número de Nuevos Diálogos fue “Antropoceno”,

el cual refleja el perfil de dicho proyecto, que aspira a entretener las perspectivas, enfoques y conocimientos desarrollados en las áreas científicas y humanísticas de esta Universidad.

Al hacerse públicos los Nuevos Diálogos –y ante Ángel Figueroa Perea, titular de la DGDH, y César Domínguez Pérez-Tejada, responsable de la DGDC–, se llevó a cabo el conversatorio “Espacio y tiempo” en el que intervinieron Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades, y Julieta Fierro Grossman, investigadora del Instituto de Astronomía.

Este fue el primero de varios coloquios que se realizarán en el auditorio de la Casa de las Humanidades de la UNAM, el primer jueves de cada mes.

En esta ocasión, los tópicos de espacio y tiempos fueron los motivos discursivos de las científicas universitarias. Guadalupe Valencia García expuso que el diálogo entre las humanidades y las ciencias puede ser muy sugerente, ya que se inserta en un tiempo cósmico y social.

A esto, Julieta Fierro dijo que para la ciencia es muy complejo definir el tiempo, por lo que es mejor contarlos, porque “cada vez la energía está más desordenada y degradada”.

De inmediato Valencia García respondió que los humanos son, desde el punto de vista sociológico, seres ligados a la naturaleza y al cosmos, “porque el tiempo es la dimensión de todo lo existente... Los historiadores pueden reconstruir el pasado, todas las ciencias hacemos historia”.

Fierro Grossman alegó que los astrónomos pueden mirar el pasado y predecir el futuro a través de cálculos científicos. “Este universo es finito, para los astrónomos la humanidad es insignificante en el sentido de la permanencia de la propia historia humana. Lo que debe quedar claro es que los científicos sí queremos salvar al mundo, y si la ciencia falla, también avanza”.

Finalmente, Guadalupe Valencia, convocó a defender la pluralidad: los tiempos, los presentes, los pasados, los futuros, y hacerlo igual en salvaguardia de la Universidad. *g*

“Es muy complejo definir el tiempo, por lo que es mejor contarlos”

Julieta Fierro



## Bienvenida del SUAyED al nuevo ciclo escolar

# En la Universidad, una comunidad igualitaria y diversa

Ingresan 1,889 estudiantes en la modalidad abierta y 3,339 a distancia

Laura Lucía Romero Mireles

El Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es uno de los que tiene más posibilidades de desarrollo en el siglo XXI, uno de los ámbitos donde hay más innovaciones, y también uno de los que plantea más desafíos, afirmó el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

La pandemia reveló las grandes fortalezas de la educación a distancia, que se pusieron al servicio de toda la Universidad para mantenerla activa en los momentos de confinamiento a los que obligó la emergencia sanitaria, destacó.

“Hoy, el reto es aprovechar lo mejor de las modalidades presencial y a distancia, y la experiencia acumulada en el Sistema de Universidad Abierta para fortalecer la enseñanza que se imparte en esta casa de estudios”, consideró Lomelí.

Valoró que esas son modalidades muy importantes en esta institución. La primera, la Universidad Abierta, cumple 50 años, y hace más de 25 se incorporó la educación a distancia, lo cual se refleja en una enorme experiencia acumulada del cuerpo docente.

En la ceremonia de bienvenida del ciclo escolar 2023-2 del SUAYED, Lomelí Vanegas pidió a los estudiantes sentirse muy afortunados, junto con sus familias, de pertenecer a la Universidad de la nación.

En un mensaje grabado, el rector Enrique Graue dijo a los alumnos que “a partir de este momento pertenecen a una comunidad igualitaria y diversa en la que imperan la razón y la verdad como instrumentos de convivencia, y cuya fortaleza es la pluralidad ideológica y el respeto a las distintas preferencias y formas de pensar. Llegan a una sociedad del saber compartido, de esfuerzo, dedicación y voluntad creadora”.

“Con ustedes —añadió— la Universidad vuelve a crecer, se renueva y se rejuvenece. Porque es el estudiantado, en cualquiera de sus niveles, la razón principal de nuestra existencia y el impulso vital que el país requiere.”

El coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), Melchor Sánchez Mendiola, recordó que el SUAYED está integrado por 28 licenciaturas en modalidad abierta y 22 a distancia en 13 entidades académicas de la Universidad.

“En este ciclo escolar ingresan mil 889 estudiantes en la modalidad abierta y tres mil 339 a distancia. Con ustedes, son más de 40 mil alumnos en el sistema,

11 por ciento del total del estudiantado de la Universidad, donde se cuenta con, respectivamente, más de mil 500 y cerca de dos mil docentes”, detalló.

En el acto con el que culminaron los festejos por los 50 años del SUAYED, Tomás Humberto Rubio Pérez, director de la Facultad de Contaduría y Administración (FCyA), expuso que la Universidad busca la justicia social de manera incuestionable.

“Dicho sistema es una opción más flexible que permite a todos ustedes, jóvenes que se integran, tener la posibilidad de recibir educación con la calidad total con la que se busca formar recursos humanos en esta institución; propicia la formación profesional de mujeres y hombres, y que la Universidad pueda seguir cambiando realidades”, dijo.

La directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Rosa Amarilis Zárate Grajales, opinó que este sistema es, quizá, la prueba más contundente del papel democratizador y de movilidad social que desempeña la UNAM.

“Un número importante de quienes se inscriben al SUAYED lo hacen para cursar una segunda carrera, lo cual denota no sólo la curiosidad intelectual, sino también la necesidad de ampliar horizontes laborales, de vida, y de encontrar puntos de encuentro interdisciplinarios. El sistema permite que alguien que trabaja pueda realizar estudios universitarios y adquirir herramientas para su movilidad social”, detalló.

Mónica Quijano Velasco, directora de Educación para la Igualdad, al leer un mensaje de la coordinadora para la Igualdad de Género en la UNAM, Diana Tamara Martínez Ruíz, destacó que la educación es el instrumento de cambio por el que debemos apostar para lograr que nuestra sociedad sea un espacio seguro para todas las personas, donde rija la igualdad y que esté libre de violencias de cualquier índole, en especial aquella por razones de género.

En representación de Raúl Contreras Bustamante, director de la Facultad de Derecho, Tito Armando Granados Carrión, jefe de la División de Universidad Abierta de esa entidad, consideró que sin la experiencia del SUAYED “no hubiéramos podido salir adelante en la pandemia; nos permitió, como UNAM, tener la oportunidad de nunca detenernos”.

Víctor Ángel Godínez González, egresado de la licenciatura en Administración de Archivos y Gestión Documental de la ENES Morelia, recaló que el SUAYED “derriba las barreras del tiempo y del espacio y trata de llevar a la Universidad a donde quiera que nosotros nos encontremos y en el momento en que nuestras circunstancias nos lo permitan”. *g*

## Mission Enterprise: México 2023, en la ENALLT

# Intercambio intercultural por un mundo mejor

Encuentro de jóvenes emprendedores organizado de manera conjunta por la Stuttgart Media University de Alemania, la Universidad Politécnica de Bucarest de Rumania, el Sapir College Ashkelon de Israel y la UNAM

**DIANA SAAVEDRA**

**P**royectos dedicados a padres que necesitan redes de apoyo, invitaciones a estudiantes que viven en zonas de conflicto a expresarse a través del arte, así como mejorar la nutrición de los universitarios son parte de las propuestas presentadas por jóvenes de Alemania, México, Israel y Rumania en la UNAM con el fin de crear un mundo mejor.

Esto como parte del encuentro Mission Enterprise: México 2023, que se realizó por primera ocasión en la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), y es organizado de manera conjunta por la Stuttgart Media University (HdM) de Alemania, la Universidad Politécnica de Bucarest de Rumania, el Sapir College Ashkelon de Israel y la UNAM.

“Todos los proyectos fueron realmente excelentes, mostraron grandes capacidades de liderazgo y colaboración. Son de jóvenes, quienes tienen grandes ideas que pueden generar enormes beneficios para muchos y

es algo de lo que todos deben estar orgullosos”, destacó María del Carmen Contijoch Escontria, directora de la ENALLT.

Acudió una veintena de estudiantes y jóvenes emprendedores de las cuatro naciones, quienes recibieron entrenamiento de profesores y académicos de sus universidades, del 21 al 24 de enero, y los proyectos finales fueron presentados el 25 del mismo mes en el Auditorio Rosario Castellanos de la ENALLT.

“Durante el desarrollo de las muy diferentes propuestas hemos tenido la oportunidad de aprender de todos, y probablemente uno de los más grandes aciertos de esta reunión es la experiencia intercultural, a través de las colaboraciones con personas que hablan diferentes idiomas y provienen de muy distintas culturas. Esto abre posibilidades para el desarrollo de diferentes habilidades, como la comunicación no verbal, tolerancia, flexibilidad, empatía y resolución de conflictos en muy diferentes niveles”, añadió.

El encuentro se realizó gracias al apoyo de la Fundación Baden-Württemberg que otorga becas a los estudiantes de cada una de las instituciones para trabajar en los proyectos.

Desde su origen, la UNAM es parte del Mission Enterprise, proyecto nacido en el Centro de Startups de la Universidad de Medios de Stuttgart, el cual busca establecer una red internacional de universidades que apoyen el emprendimiento y colaboren en la organización de cursos y actividades que fomenten la cultura para generar nuevas empresas.

“Como saben, la historia tras todo este proyecto inició antes de que la pandemia nos llamara al encierro, y desde ese momento decidimos ser parte de esta gran aventura con el propósito de identificar áreas de mejora y generar ideas para ayudar a los otros y beneficiar a la sociedad”, recordó.

En total, los jóvenes formaron siete equipos de trabajo que presentaron diversas propuestas de aplicaciones que persiguen objetivos como ayudar en la educación de comunidades rurales o reducir la violencia hacia la mujer, no sólo en México, sino en diferentes regiones del mundo.

Al final, los trabajos más destacados, a los cuales se invitó por parte del jurado a darle seguimiento, fueron:

ArtWorks, creado por Elisa Horvarth del Hochschule der Medien Stuttgart, Abril Meza Sánchez de la ENALLT y Adi Ilyin del Sapir Academic College Israel, busca dar apoyo a estudiantes de Ucrania que en estos momentos no pueden tomar clases normales debido al conflicto militar, ayudándoles a expresar sus emociones, de modo que no se sientan solos y recuperen la confianza para manifestarse.

Viktoria Naumann del Hochschule der Medien Stuttgart, Fátima García Gerez de la ENALLT y Shir Yehudain del Sapir Academic College Israel diseñaron la aplicación Parent-all para padres o madres solteros que requieren niñeras o psicólogos confiables, la cual facilita establecer comunidades y redes de apoyo entre las personas.

Finalmente, Jessica Napolitano del Hochschule der Medien Stuttgart, May Shayman del Sapir Academic College Israel y Frida Ahtziri Franco Yescas de la ENALLT diseñaron el proyecto ReYum, que basa su trabajo en mejorar la dieta de los alumnos de las universidades en México, quienes no siempre tienen acceso a frutas y vegetales, por lo que es necesario prevenir las enfermedades gracias a una nutrición saludable. De modo que su propuesta de aplicación busca crear redes que permitan que los jóvenes tengan acceso a mejores alimentos, a precios bajos y evitar el desperdicio de comida. [g](#)



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Impulsan obras plásticas accesibles

# Miradas al arte desde la inclusión a personas con discapacidad

Colaboración de la FAD con el Museo Nacional de la Acuarela

**E**l Museo Nacional de la Acuarela Alfredo Guati Rojo (MNA), primer recinto dedicado a la conservación, divulgación y desarrollo de esta disciplina, ha unido esfuerzos con la Facultad de Artes y Diseño (FAD) de la UNAM para generar comunidad

entre artistas consolidados y emergentes que se interesen en la técnica de la acuarela, desde la ilustración hasta la investigación artística.

Una de las primeras actividades fruto de esta colaboración será la participación de artistas de la FAD en la tercera sección de la XIV Bienal Internacional de la Acuarela, que se inaugurará este domingo 12 de febrero en el Salón Nacional de la Acuarela del MNA.

Los principales objetivos de esta colaboración son el aprendizaje mutuo, la

investigación y la preparación de personal en diferentes áreas, sobre todo en la artística, laboral, docente y estudiantil. En cuanto a la temática que estructura la colaboración, se considera prioritaria la inclusión de las personas con discapacidad. En este sentido, la gestión y producción de proyectos, que las dos instituciones harán conjuntamente, serán la plataforma para lanzar convocatorias, exposiciones, creación de galerías virtuales y desarrollo de actividades en torno al mundo de la acuarela, donde se pinta con las nubes.

¿Cómo explicar el concepto nube a una persona ciega? Alfredo Guati Rojo, pintor, acuarelista, fundador del MNA y egresado de la Academia de San Carlos (1934-1939), perdió la vista a una edad avanzada. Al recorrer el MNA se pueden encontrar réplicas de obras táctiles, salas con descripciones en braille y diversas actividades incluyentes dirigidas a todo público. En el programa del museo “Acuarela para todos” se encuentran, entre otros ejemplos de sus actividades, obras táctiles, creación de material, juegos didácticos y poesía en lengua de señas. Además, las personas con discapacidad tienen prioridad para laborar o realizar el servicio social en sus instalaciones.

Por su parte, la FAD y su nueva administración, que encabeza Mauricio de Jesús Juárez Servín, da preferencia al aprendizaje y la preparación académica-formativa en el contexto de la inclusión, tanto para la planta docente como para la comunidad estudiantil. Así, la Facultad da seguimiento a la labor de estudiantes y egresados cuyas creaciones, especialmente las elaboradas con la técnica de acuarela, están relacionadas con la temática de la inclusión; lo que se busca es impulsar el uso de esta técnica en el quehacer artístico y que estas obras plásticas sean accesibles para las personas con discapacidad.

El deseo de la FAD es impulsar la labor que se lleva a cabo en el MNA. Busca aportarle material gráfico, audiovisual, galerías virtuales y físicas para exposición de obras; además la FAD ha abierto espacios de diálogo público donde se discute en torno a las propuestas acuarelistas inclusivas. Esto ha propiciado la vinculación de la FAD con la Red de Museos para la Atención de Personas con Discapacidad; asimismo, ha ampliado el panorama de la producción de la acuarela mexicana en un ámbito de respeto, convivencia y cooperación.

Tanto el MNA como la FAD unen fuerzas para poner el arte, la acuarela y las nubes al alcance de las personas con discapacidad. *g*



AZUCENA XANCOPINCA

Con una inversión de aproximadamente un millón de dólares, la Unidad Radiofarmacia-Ciclotrón de la UNAM realizó en diciembre de 2022 la tercera actualización del ciclotrón, con el objetivo de que su operación sea adecuada y continúe como la unidad que más radiofármacos produce con 25 mil unidades al año, apoyando el diagnóstico de un igual número de pacientes.

Al explicar que un ciclotrón es un acelerador de partículas que se utiliza en la producción de radionúclidos para los radiofármacos, Miguel Ángel Ávila Rodríguez, responsable de la Unidad Radiofarmacia-Ciclotrón, indicó que se tomó la decisión de modernizarlo porque cuenta con más de 20 años de funcionamiento, y este tipo de tecnología tiene una vida útil de aproximadamente 10 años antes de requerir actualizaciones. “El ciclotrón llegó a México a finales de los años 90, y es el primero que se tuvo en el país, siendo la Facultad de Medicina precursora en imagen molecular PET, que se instaló en el año 2001, tuvo su primera actualización en 2008 y una segunda en 2011”, subrayó.

“La actualización que acabamos de hacer en diciembre es mucho más importante porque todo el sistema de control ya era obsoleto, tanto computadoras como algunas tarjetas electrónicas, y si se llegara a descomponer alguna ya no podríamos conseguir ese tipo de computadoras, por lo que se hizo la modernización y con eso pudimos obtener mínimo otros 10 años más de vida. También se renovaron otros subsistemas del ciclotrón como es el sistema de radiofrecuencia que de ser analógico ahora es digital; el de enfriamiento se cambió y robusteció, pues cuando operamos el ciclotrón y se llevan a cabo estas reacciones nucleares, la mayor parte de la energía se transforma en calor, entonces debemos tener un sistema de enfriamiento muy eficiente, y ahora contamos con dos equipos intercambiadores de calor; de tal manera que cuando se presente un problema con uno podemos tener otro funcionando, lo que nos permitirá seguir con la producción de radiofármacos”, enfatizó.

#### Tiempo récord

Ávila Rodríguez apuntó que la actualización se realizó en tiempo récord, pues únicamente tomó una semana, con lo que pudieron continuar con la producción de los ocho radiofármacos de uso clínico rutinario que se producen en esta Unidad, de los cuales el que

Facultad de Medicina

# Modernizan el ciclotrón para darle 10 años más de vida útil

Unidad que produce 25 mil unidades al año, apoyando el diagnóstico de un igual número de pacientes

tiene más producción es el FDG, que es glucosa marcada con flúor-18.

“Hay otros radiofármacos que nos dan información más específica en ciertos tipos de cáncer, como el de próstata, para el cual tenemos una molécula que es el antígeno prostático específico de membrana (PSMA); en cuanto a tumores de origen neuroendocrino se cuenta con el octreótido; la fluorodopamina (FDOPA) para estudios neurológicos; el fluoruro de sodio en estudios óseos, todos estos marcados con flúor-18, el cual tiene la vida media más larga (110 minutos), lo que permite transportarlos a lugares más distantes.”

“El carbono-11 acetato para tumores hepáticos y la metionina con carbono-11 evalúan la síntesis de proteínas, principalmente en algunos tipos de tumores cerebrales. Se produce también nitróge-

no-13 amoniaco para estudios de perfusión cardiaca. Los radiofármacos de carbono-11, aun con lo limitado de su vida media de 20 minutos, podemos enviarlos a la mayoría de nuestros usuarios externos; pero el nitrógeno-13 amoniaco, con 10 minutos de vida media, únicamente es posible trasladarlo a centros que se encuentren muy cerca de la Universidad”, detalló.

“Suministramos radiofármacos a 25 hospitales y centros de diagnóstico públicos y privados”, informó al compartir que los recursos utilizados para la operación de la Unidad y la modernización de su infraestructura y equipamiento vienen de los mismos que se generan de la venta de radiofármacos, pues la Unidad Radiofarmacia-Ciclotrón es autosustentable.

Con la reciente actualización, el ciclotrón de la UNAM es más moderno, más robusto y estable en su operación, lo que garantiza su funcionamiento durante una década más, cumpliendo así uno de los objetivos del Plan de Desarrollo 2020-2024 de la Facultad de Medicina en lo referente a la conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento. g



Foto: Benjamin Chaires.



Atrae beneficios económicos

## CVTT, tres años enlazando entidades universitarias con la industria

El emprendimiento tecnológico es otra forma de llevar la ciencia a la sociedad

El conocimiento generado en la Universidad en forma de desarrollos tecnológicos, productos y servicios debe transferirse a los sectores público, social y privado que los requieran para ser aprovechados por la población y contribuir al desarrollo integral del país.

El ser humano logra su bienestar cuando incorpora la ciencia y la tecnología en su vida diaria. Para que esto suceda requiere del sector industrial, que transforma el conocimiento que surge del quehacer de los grupos de investigación en un producto final útil en beneficio de la sociedad.

Con la finalidad de propiciar y fortalecer la vinculación de las entidades académicas de la UNAM con los diversos sectores de la sociedad, en enero de 2020, por acuerdo del Rector, se creó la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT).

Para cumplir con sus encargos y alcanzar los objetivos, la Coordinación se apoya en tres direcciones: Servicios Tecnológicos, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento Universitario.

Son varios los ejemplos en los que la CVTT ha participado para vincular y ayudar a atraer beneficios económicos a las entidades universitarias. Éstas a su vez, haciendo uso de su experiencia y

conocimiento, contribuyen a resolver problemas y necesidades de empresas privadas y entidades de gobierno. Uno de esos casos es el servicio que prestó el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, cuyo objeto fue realizar un estudio de Evaluación de Percepción e Impacto Socioeconómico del Tren Maya.

La CVTT participó en otros acuerdos de vinculación, en particular con la Unidad de Planeación Energética de la Facultad de Ingeniería y la Agencia Francesa de Desarrollo para crear un sistema en materia de energías renovables y tecnologías limpias para la Comisión Federal de Electricidad; además la misma Unidad de Planeación Energética se vinculó con la Agencia Danesa de Energía y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para realizar un modelado de mitigación del cambio climático. Asimismo, a fin de ofrecer un curso dirigido a Pymes, enlazó a la empresa DHL Express México con la Confederación Patronal de la República Mexicana (Ciudad de México), la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y la Facultad de Contaduría y Administración.

Con la finalidad de apoyar en la difusión y para capitalizar sus servicios, la CVTT asesora y acompaña a los integrantes del Comité de Vinculación Universitaria y Transferencia, integrado por representantes de las diversas entidades y dependencias de la UNAM, y también desarrolló el sitio <https://enlace.unam.mx/> que contiene un

catálogo digital de servicios, tecnologías, patentes, cursos y otros recursos disponibles para la industria.

Respecto a la transferencia de conocimiento y licenciamiento de invenciones y tecnologías creadas por la comunidad académica de la Universidad, la Coordinación apoyó gestionando diversos proyectos de desarrollo tecnológico con empresas del sector farmacéutico, como Psicofarma, INTEKVA, Biofábrica Siglo XXI y el Laboratorio de Especialidades Inmunológicas, entre otras.

Adicionalmente realizó valuaciones, análisis de patentabilidad, estudios de competitividad y transferibilidad para entidades como la Facultad de Ciencias, los institutos de Ingeniería, Química y Biotecnología, así como el Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, con la finalidad de facilitar la transferencia de sus desarrollos a la industria.

La CVTT mantiene continua interacción con las entidades académicas para proteger la propiedad intelectual, realizar la valuación y concretar el licenciamiento de sus desarrollos. Un ejemplo relevante es la colaboración con la Facultad de Ciencias que tuvo lugar durante la pandemia de Covid-19, ya que se trabajó en la protección de la patente del biosensor para detectar el virus SARS-CoV-2, y se puso a disposición de la comunidad para llevar a cabo pruebas rápidas y de bajo costo. El círculo de transferencia de tecnología de la UNAM para beneficiar a la sociedad se materializó claramente.

La tercera de las funciones sustantivas de la CVTT es coordinar el Sistema de Incubación InnoVAUNAM, que tiene como objetivo brindar apoyo a emprendedores de la comunidad universitaria interesados en crear y desarrollar empresas que posean un componente de innovación.

Desde enero de 2020 a la fecha el Sistema, integrado por 17 unidades de incubación, trabaja en el fortalecimiento de 116 proyectos, varios de ellos muy destacados como la empresa de tecnología intermedia Atfil, incubada en la unidad de la Facultad de Ingeniería, que contribuyó de forma significativa a mitigar los efectos de la crisis sanitaria, al desarrollar de manera conjunta con la Facultad de Ingeniería, el Instituto de Ingeniería y el gobierno de la CdMx, las mascarillas n95 destinadas principalmente a médicos de 80 hospitales. Atfil generó 180 empleos directos, alcanzando una facturación en 2021 de 120 millones de pesos.

Conoce más sobre la CVTT en: <https://vinculacion.unam.mx/> o escríbenos a [vinculacion@unam.mx](mailto:vinculacion@unam.mx)

## Fue evaluado el campus de CU en sustentabilidad y gestión ambiental

La UNAM fue ubicada en el lugar 79 entre 1,050 universidades de 85 países en el UI GreenMetric World University Ranking. La evaluación, en la que se participó por décimo año consecutivo con datos reportados del campus Ciudad Universitaria, fue realizada en 2022.

El UI GreenMetric, creado por iniciativa de la Universidad de Indonesia y lanzado por primera vez en 2010, es un sistema de evaluación a nivel mundial, de participación abierta, en la que se comparan los esfuerzos de distintas universidades hacia la sustentabilidad y la gestión ambiental de sus campus. En este sentido, se analizan las mejores prácticas en los siguientes temas: entorno e infraestructura (15 %), energía y cambio climático (21 %), manejo de residuos (18 %), agua (10 %), transporte (18 %) y educación (18 %).

En 2022, el campus de CU destacó con mejor puntaje en las categorías de educación, residuos y agua, y reportó un avance de 69 posiciones respecto al mismo ranking evaluado en 2018 (148). Los indicadores calificados se centraron en la operación diaria del campus, así como en su impacto social, cultural y de respuesta ante la pandemia por Covid-19. En este sentido, las categorías con mayor área de oportunidad para el campus CU son las de energía y cambio climático y transporte.

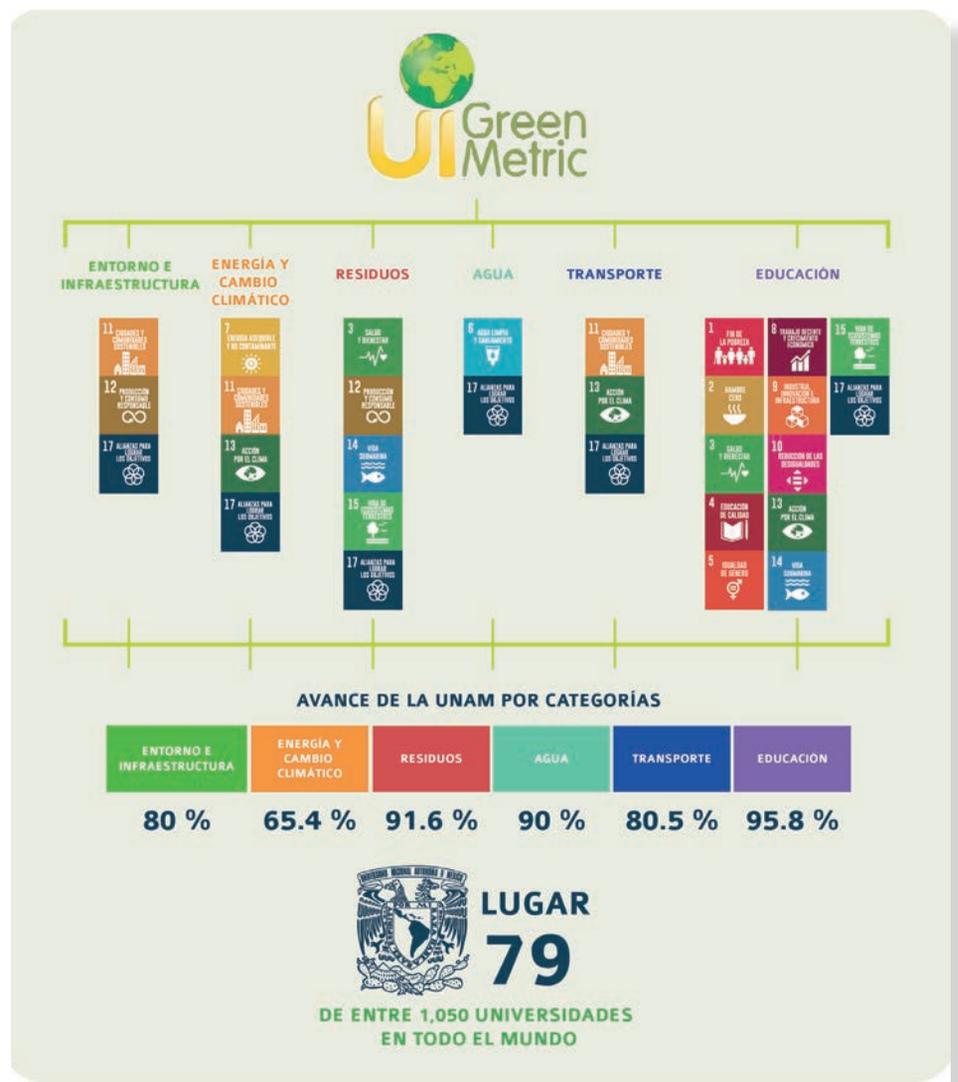
La Universidad Nacional ha participado durante varios años en el UI GreenMetric World University Ranking, bajo la coordinación de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO). Los indicadores de evaluación a los que se sujetó la UNAM están organizados en cuestionarios que abarcan las seis grandes categorías antes expuestas, cada una con un nivel específico de ponderación en la calificación final. Además, también se tomó en consideración el puntaje obtenido por la colaboración activa de los facultativos de la DGACO en las reuniones de trabajo y talleres organizados por la Universidad de Indonesia a lo largo del año anterior.

En la edición de 2022 participaron 1,050 universidades de 85 países, 194 instituciones más que en la anterior. Los primeros tres lugares del ranking en orden jerárquico corresponden a: la universidad holandesa Wageningen & Research, la Universidad de Nottingham Trent y la Universidad de Nottingham (ambas del Reino Unido).

En el clasificatorio de Universidades de la región de Norteamérica, la UNAM se

# UI GreenMetric World University Ranking

## Obtiene la UNAM posición 79 entre 1,050 universidades



ubicó en el lugar 8, de entre 29; mientras que a nivel América Latina se posicionó en el 14, de 138 contendientes. En el ámbito nacional consiguió la posición 3, debajo de la Universidad Autónoma de Nuevo León y de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Participaron 27 instituciones mexicanas.

Aunque la evaluación del UI GreenMetric se centra principalmente en el tema de la "sustentabilidad verde", se ha procurado que cada año, desde 2016, las categorías por

evaluar estén cada vez más interrelacionadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Los resultados se han vuelto un instrumento relevante para llamar la atención de los líderes y las comunidades universitarias en favor de la lucha contra el cambio climático global.

Los resultados completos del UI GreenMetric se pueden consultar en: <http://greenmetric.ui.ac.id/>

## Visita de la Embajada de Suiza a la Facultad de Arquitectura

# Revisan puntos en común y posibles colaboraciones

Tres ejes: intercambio académico y vinculación con instituciones, acercamiento cultural y sostenibilidad

En días pasados, asistieron a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura (FA) integrantes de la Embajada de Suiza en México, en un grupo encabezado por el embajador Pietro Piffaretti; Yves Reymond, jefe de Misión Adjunto; Maïa Inzaurrealde, agregada de Asuntos Económicos, así como Michelle Adamo Pompa, oficial local de Comercio del Swiss Business Hub México.

Fueron recibidos de parte de la Facultad de Arquitectura por el director, Juan Ignacio del Cueto Ruiz-Funes. Además estuvieron presentes en esta primera reunión Isaura González, secretaria académica; Leda Duarte, secretaria administrativa; Armando Carranco Hernández, jefe de la División de Educación Continua y Actualización Docente; Estela Morales, coordinadora de Relaciones Institucionales y Movilidad Académica; Valeria Méndez, coordinadora de Gestión; Vanessa Loya, coordinado-

ra de Planeación y Desarrollo Institucional; Carolina Magis, por parte de la Coordinación de Difusión Cultural; Ernesto Valero Thomas, coordinador de Infraestructuras Sustentables, y Jehú Aguilar, académico de la FA.

La invitación realizada desde la Facultad tuvo el objetivo de revisar los puntos en común y posibles colaboraciones entre ambas entidades, presentando algunas de las actividades ya realizadas, como el Candela, Isler, Mütter Internacional Symposium, que se llevó a cabo entre 2018-2022 en su última edición en el ETH-Zürich; propuestas de exposiciones para México y Suiza; convenios con universidades como

la HES-SO Haute École Spécialisée De Suisse Occidentale, y el Proyecto Fortaleciendo Capacidades para la Eficiencia Energética en Edificios en América Latina, que se llevó a cabo en conjunto con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación.

El embajador destacó tres ejes importantes de colaboración entre la Facultad de Arquitectura y la Embajada de Suiza, a través del intercambio académico y la vinculación con instituciones, el acercamiento cultural por medio de exhibiciones y muestras culturales, y especialmente en temas de sostenibilidad, todo ello a través del contacto entre especialistas en cada ámbito y el apoyo desde la embajada con el intercambio de buenas prácticas.

Posterior a la reunión se realizó una visita a algunos espacios de la Facultad, como el Laboratorio de Arquitectura y Tecnología Estructural y al pabellón PabUNAM, que se encuentra en el patio de la FA, realizado por el Laboratorio de Estructuras Ligeras. *g*

*El Proyecto Fortaleciendo Capacidades para la Eficiencia Energética en Edificios en América Latina se llevó a cabo en conjunto con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación*

FA



Organizado por el Programa  
Historia del Patrimonio  
Documental Mexicano  
del IIB



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● Público nutrido y heterogéneo

Tercera edición del encuentro internacional

# Vivir la lectura en la Biblioteca Nacional de México

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En su tercera edición, el Ciclo Internacional Una cita con la Biblioteca Nacional de México: vivir la lectura. Las bibliotecas como refugio de la palabra escrita, organizado por el Programa Historia del Patrimonio Documental Mexicano, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB), se dirige con pasos firmes hacia su consolidación, afirmó la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García.

Como cada año, desde 2021, este encuentro surgido durante el confinamiento por la crisis sanitaria reúne a un conjunto de destacados especialistas de diversas latitudes del mundo, “no sólo para compartir un diálogo horizontal entre pares, sino también para dirimir cuestiones e interrogantes que a todos inquietan en torno al presente y futuro de nuestros recintos bibliohemerográficos, lugares donde se resguarda y comparte el conocimiento milenario al tiempo que se mantiene el sentido y espíritu académico, científico y cultural de nuestras sociedades”, agregó.

Al inaugurar este Tercer Coloquio Internacional, Guadalupe Valencia in-

dicó que en esta ocasión se hace énfasis en la lectura, “uno de los placeres más grandes, una forma de extraer el legado que nos han heredado las generaciones anteriores, pero también la oportunidad de vivir historias y aventuras, de conocer y reconocer espacios ficticios o reales y conmovernos con periplos y peripecias de héroes y villanos”.

En el Auditorio José María Vigil de la Biblioteca Nacional de México (BNM), la coordinadora de Humanidades señaló que le parece acertado el nombre del coloquio porque la palabra “cita” juega con esa doble acepción de encuentro entre dos o más personas con intereses comunes, o bien el extracto escrito –aunque también suele ser oral– de una obra científica, literaria o discursiva, cargado de autoridad que invita no sólo a la reflexión, sino también a la constatación de nuestro propio discurso.

Durante los primeros meses del año, la Hemeroteca y la Biblioteca nacionales de México junto con el IIB convocaron a especialistas de entidades académicas de México y del extranjero para celebrar este encuentro académico mundial de reciente creación –el cual, de alguna manera, es

“hijo de la pandemia”– y que se realiza en esta ocasión en un formato híbrido”. Durante mes y medio el coloquio garantiza un público nutrido y heterogéneo que enriquecerá cada una de las fructíferas mesas de trabajo, planteó.

## Promotora de lectura

Por su parte, el director del IIB, Pablo Mora Pérez-Tejada, indicó que el coloquio, cuya primera invitada fue Consuelo Sáizar, destacada promotora de la lectura, es un proyecto que está aportando mucha visibilidad a la BN y a la importancia de las bibliotecas en esta nueva era de la digitalización, y de hacer patente al público nacional y del mundo “que tenemos un recinto extraordinario, con un patrimonio bibliográfico increíble, en el cual, a raíz de la pandemia, creamos todos los mecanismos para que esté más cerca de todos los hogares y del público mexicano”.

Resaltó que el éxito de las charlas ha sido contundente, pues suscitó gran interés entre especialistas y público en general, “por lo que este año se presentará a otros especialistas para discutir sobre el tema que da nombre a este Tercer Coloquio: vivir la lectura. Las bibliotecas como refugio de la palabra”.

Destacó que en esta ocasión las charlas se presentarán todos los martes (hasta el 7 de marzo) al mediodía, hora de México, y serán emitidas en vivo de manera virtual en la página de Facebook del IIB (<https://www.facebook.com/BiblioNacMex.HemeroNacMex.IIBUNAM/>), aunque la última sesión, como la primera, será en formato híbrido en el Auditorio José María Vigil de la BNM, ubicada en el Centro Cultural Universitario.

En este ciclo de conferencias participarán el escritor Alberto Manguel, de Argentina; la profesora Cristina Dondi, de la Universidad de Oxford; el historiador y bibliotecario Yann Sordet, de la École National des Chartes, Francia; el historiador del libro Frédéric Barbier, de Francia, y la directora de la Biblioteca Nacional de España, Ana Santos Aramburo.

En la inauguración de este encuentro académico estuvieron también los organizadores del mismo, Manuel Suárez, Pablo Avilés y César Manrique, especialistas del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM. *g*



Foto: Francisco Parra.

Convocado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura

# Rodada de letras

La Universidad de la Nación cuenta con 8 kilómetros de ciclistas en el campus de CU

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Con el propósito de aprender sobre la relación que existe entre la bicicleta, la literatura y la escritura, se impartió el primer taller “Pedaléalee. Letras en bicicleta”, curso de lectura y escritura, convocado por la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura (DLFL), en coordinación con otras instancias universitarias.

Anel Pérez Martínez, titular de la DLFL, comentó: “quienes asisten adquieren conciencia de los distintos momentos del proceso: pedalear, leer, pensar, escribir, pedalear, así fueron convocados los primeros 21 egresados de esta actividad académica”.

El curso, único en su ámbito, fue dirigido a universitarios y al público en general; tuvo representatividad nacional y se realizó del 16 de enero al 3 de febrero en formato híbrido (el cierre fue presencial). Cuenta con validez ante la Red de Educación Continua de la UNAM.

Los textos elaborados por los participantes se publicarán en la revista digital

*Punto en Línea* de la UNAM; incluyen géneros variados como ensayo, manuales y autobiografía, entre otros.

En la organización y trabajos del taller también colaboraron la Escuela de Escritura; la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria; la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad; el programa Bicipuma; y el organismo educativo “17, Instituto de Estudios Críticos”.

Entre los módulos impartidos durante las jornadas estuvieron: “Por las veredas del manual de ciclismo”, “La hibridez genérica en escrituras ciclistas”, “Juego e imaginación. La bicicleta en la ficción”, “Moverse en bici. La refundación de la ciudad” y “Pedalear, escribir”.

Aranzazú Blázquez, una de las asistentes al taller, y también editora de la revista *Punto de Partida* de la DLFL, enfatizó: “todos encontramos en las dos ruedas mucha libertad y alegría, solidaridad con otras personas; somos muy distintos, pero eso nos une. La bici es algo que te hace pensar mientras ruedas, te conectas al mundo exterior, pero también contigo mismo. Es como una experiencia reflexiva de una u otra manera, tanto literariamente como académica es una fuente de inspiración”.

Con casco y montada en su bicicleta, la responsable de “Pedaléalee”, la escritora, periodista y docente de la Facultad de

Filosofía y Letras, Lucía Navarrete Turrent, aseguró: “esta especie de religación con uno mismo, que nos da tanto la lectura como el pedaleo, provoca un punto de encuentro interesante y eso puede propiciar otros procesos como la escritura, la creación, el poder narrarse a uno mismo y mostrar la experiencia que se desprende de ese amor que le tenemos a la bicicleta”.

Durante la última sesión de trabajo del taller, efectuada en el salón “Miguel Ángel Herrera” en la Casita de las Ciencias de Universum, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a los participantes que concluyeron los módulos.

Ante Ernesto García Almaraz, coordinador de Bicipuma, y de Ricardo Ramírez Ortiz, director general de Servicios Generales y Movilidad de la UNAM, Navarrete Turrent manifestó que para la administración central de esta casa de estudios la movilidad es un tema prioritario y presente. “El ciclismo no es sólo una actividad física, es una cultura”.

Informó que actualmente la Universidad de la Nación cuenta con 8 kilómetros de ciclistas en Ciudad Universitaria (CU), y que en 2022 las bicicletas recorrieron, en conjunto, dos millones 65 mil 980 kilómetros, equivalentes no sólo a 52 vueltas a la Tierra, sino a haber impedido la emisión de 620 toneladas de CO<sub>2</sub>. *g*

Se exhibe en la Sala10 virtual del MUAC

# Las mujeres, estrellas invisibles de la independencia de Angola

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

**P**ath to the stars (*Camino a las estrellas*), de la cineasta y artista portuguesa de ascendencia congoleña Mónica de Miranda, es una pieza visual en la que se transmiten referencias históricas y políticas un tanto lejanas al contexto mexicano. Con la presentación del trabajo en la Sala10 virtual del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), la curadora de esta exposición virtual, Alejandra Labastida, pretende dejar asentado de qué manera es posible visitar los acontecimientos desde un lugar mucho más poético pero no por ello menos elocuente.

El video ejemplifica muy bien el maridaje entre ejercicios históricos e intelectuales y otros de carácter visual onírico y poético, de acuerdo con Labastida, quien en entrevista comentó: “Es la apropiación libre, donde De Miranda retoma a este personaje del que no sabemos mucho, sólo su nombre, que es Carlota, y que fue una combatiente en el conflicto más largo de la historia africana moderna: la guerra civil de Angola”.

Carlota muere en una emboscada al día siguiente de haber escoltado a un grupo de periodistas. Se sabe de su existencia por la crónica de guerra que escribió el periodista polaco Ryszard Kapuscinski en su libro *Un día más con vida*. La única fotografía que existe de ella proviene de esa publicación.

“De Miranda utiliza este personaje para explorar la vida de una mujer combatiente en todas sus facetas. Mi interpretación es que Carlota, un poco antes de fallecer, ve pasar por su mente una serie de imágenes de lo que ha sido su existencia. Entonces se percibe niña, joven y adulta, además de que se

*Path to the stars*, de Mónica de Miranda, recrea a la guerrillera Carlota para explorar la vida de las combatientes

proyecta en un ejercicio de conexión con la energía y con el planeta en otra escala. Hay un momento en que ella se desdobra en una joven astronauta, con la idea de resaltar que las cosas pequeñas también pueden ser importantes”, describe Labastida.

El otro personaje central y protagónico de la pieza es el río Cuanza, uno de los más largos de Angola y que desemboca en el océano Atlántico, lo que en su momento facilitó la entrada de los invasores portugueses. “Cuanza es también desde donde se resiste y la naturaleza se posiciona”, expone Labastida. “En su navegación, Carlota se ve a sí misma en diferentes desdoblamientos. De ahí que este relato no sea una historia lineal como a las que estamos acostumbrados: interconexión, simultaneidad y circularidad están en contraposición a la narrativa lineal”.

En *Path to the stars* hay una cierta teatralidad y coreografía. También se da un ritmo a partir de la declamación de los textos y poemas con los que se construye el guion. Para Labastida es un trabajo visualmente muy hermoso, en el que se muestra un lugar donde se disuelven las jerarquías de poder. “El paisaje deja lugar a que el río Cuanza genere toda la estructura visual. Se puede observar una serie de momentos de espejo entre los personajes, quienes siempre están rodeados de la naturaleza. Para mí el video de Mónica de Miranda es una especie de diaporama”.

En esta pieza visual se retoma la potencia de las guerrilleras angoleñas y se les visibiliza. “Hay, además, una perspectiva ecofeminista, de simbiosis con la naturaleza y con el planeta. Se eligió para la Sala10 porque buscamos sensibilizar al espectador y abrir una ventana a los eventos históricos que sucedieron en ese contexto hace ya algunas décadas. En lo particular, con su difusión me interesa mucho impulsar una experiencia estética y de conocimiento, atendiendo a lo que se cuenta y cómo es que se cuenta”.

El video, de 35 minutos de duración, recoge su título del poema *El camino hacia las estrellas* (1953), de Agostinho Neto, político, luchador por la libertad y expresidente de Angola. En la presentación del video, que se puede leer en la página de la Sala10 del museo, Alejandra Labastida señala sobre este trabajo de la artista nacida en Oporto en 1976: “De Miranda no puede escaparse de usar el idioma colonial para asegurarse que las cosas pequeñas de Carlota sigan siendo audibles y se conviertan en estrellas, pero se ha asegurado de que las palabras canten”. g



# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de febrero de 2023 • 28

- ➔ Programa de Racionalidad Presupuestal 2023.....2
- ➔ Premio Anual de Investigación en Estudios sobre África .....5



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230207/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/230207-convocatorias/>



Secretaría General



## ¡Consulta el sitio disponible! UNAM ORIENTA

**Todo sobre  
Orientación Vocacional en la UNAM**

¿Qué bachillerato estudiar?

¿Qué licenciatura elegir?

¿Qué posgrado cursar?

**Abierto a todo público**

**[www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/](http://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/)**

UNAM  
La Universidad  
de la Nación

Estamos  
atentos,  
somos  
serenos

IGUALDAD  
DE GÉNERO  
UNAM



1-1



CRUZ AZUL

PUMAS



2-2



PUMAS

ATLAS

Se renueva consejo directivo

# Retos del baile y la danza deportiva en la UNAM

Buscarán aumentar el número de practicantes e influir aún más en la federación nacional de la disciplina

OMAR HERNÁNDEZ

La Asociación Deportiva de Baile y Danza Deportiva de la UNAM renueva la conformación de su consejo directivo con Alma Karen Macedo López como presidenta, quien considera que existe una gran oportunidad de acrecentar el número de practicantes de esta disciplina deportiva, particularmente en la especialidad de breaking, la cual se integró recientemente como deporte olímpico rumbo a París 2024, y por ello transita hacia un considerable auge en el mundo.

“En la Asociación contamos con cuatro especialidades: salsa, danza oriental, baile deportivo y breaking. En estas dos últimas

hemos alcanzado más presencia en competencias nacionales como resultado del apoyo recibido tanto en las condiciones de entrenamiento como con la contratación de instructores. Logramos un papel importante en el deporte representativo a nivel nacional, pues algunos de sus integrantes se hicieron beneficiarios de la beca deportiva de la UNAM y se habilitó un área en el tapanco del gimnasio de la Alberca Olímpica Universitaria, entre otros avances. Hay jóvenes externos que quieren practicar, ahí tenemos una gran ventana de oportunidad para abrir los programas de extensión de breaking. Podemos crecer aún más, con alumnos y externos”, aseveró Macedo López durante la ceremonia de toma de protesta celebrada en línea.

El acto fue presidido por Alejandro Fernández Varela Jiménez, titular de la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), quien dijo: “Vamos a inundar la Universidad Nacional de baile y danza deportiva. Hay que seguir en *Las Islas*, en las inmediaciones del Frontón Cerrado, donde

nos ve la gente, y encontrar más espacios. Es importante crear programas de extensión para niños y máster, y posicionar el tapanco como un recinto dedicado a especializar a los equipos representativos de la UNAM”.

En el nuevo consejo directivo de la Asociación Deportiva de Baile y Danza Deportiva de la UNAM también se encuentran Mariano Vázquez Flores, como vicepresidente; Jonathan Fernández Guevara, secretario; y Elizabeth García Hernández, tesorera.

Los vocales del organismo son: Erika Janeth Alonso Negrete, de superior; Roberto Ramírez Romero, de Ciudad Universitaria; Jeymy Nancy Cázares Arellano, de Facultad de Estudios Superiores (FES); Monserrat González Gutiérrez, de media superior; y Perla Piña Moreno, de alumnos.

Los integrantes de la asociación coincidieron en que es de vital importancia abrir más espacios de baile y danza deportiva en los distintos planteles de educación media superior y de las FES, así como apoyar e incluso incursionar en cargos estratégicos de la federación mexicana de esta disciplina deportiva.

En la toma de protesta del renovado consejo directivo del baile universitario también estuvieron presentes Isabel Barragán Isidro, coordinadora jurídica de la DGDU; y Maximiliano Aguilar Salazar, director de Deporte Representativo de la dependencia. [g](#)



● Gerardo Estrada, entrenador de breaking; Alma Macedo, nueva titular de la asociación; y Alejandra Hernández, alumna de la FES Acatlán, medallista de bronce en los Juegos Nacionales Conade 2022.

## Entrega de reconocimientos a deportistas universitarios

# Premian la garra puma

Se distinguió, además, a medallistas de Universiada Nacional, Juegos Panamericanos y Nacionales Conade 2022

OMAR HERNÁNDEZ

Seis reconocimientos del deporte universitario fueron entregados en una emotiva ceremonia celebrada en el Auditorio Raoul Fournier Villada, de la Facultad de Medicina, por la destacada labor de los alumnos atletas representativos de esta casa de estudios, así como entrenadores, durante 2022.

Por primera vez en la historia del deporte universitario se entregó el Reconocimiento Juego Limpio, en atención al mandato del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 de esta casa de estudios, que tiene como objetivo identificar y combatir la discriminación en actividades físicas y espacios universitarios. Esta distinción enaltece a estudiantes deportistas y equipos representativos de la UNAM que promueven los valores del juego limpio, así como a entrenadores que sobresalgan por transmitir los principios inherentes al propio concepto.

La gala se abrió con la entrega del Premio Puma a 64 atletas como mejores alumnos deportistas de entre las 91 diferentes disciplinas deportivas que se practican en la UNAM. “Mi salvación ha sido el deporte. El taekwondo me dio la disciplina, dedicación, fuerza y pasión para hacer posible lo imposible. La diferencia entre lo ordinario y lo extraordinario es el extra. Eso me lo ha dado el deporte”, dijo Lucero Vidal, alumna de la FES Iztacala y Premio Puma 2022 de taekwondo.

Posteriormente se otorgó el Reconocimiento Juego Limpio a Alejandra Fernández Ahumada, alumna de la Facultad de Artes y Diseño, en la categoría de estudiante deportista; a Israel Moreno Valenzuela, instructor de taekwondo, en la categoría de entrenador; y a la selección auriazul de rugby femenino en la categoría de equipo representativo.

Un sonoro aplauso a los anteriores galardonados fue el prelude perfecto para la entrega del Premio Universitario del Deporte 2022, equivalente al galardón que



Foto: Juan Antonio López.

## ● Los mejores en sus disciplinas.

cada entidad federativa otorga al mérito deportivo en tres categorías, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El anfitrión José Manuel Arriaga Espinosa, coordinador deportivo de la Facultad de Medicina, recibió el reconocimiento en la categoría de fomento, protección e impulso del deporte. Y más adelante el flag football de la UNAM coronó su magnífico año 2022 con las distinciones para el equipo femenino en la categoría de alumno deportista, y para María Eugenia Huerta Castañeda, entrenadora en jefe de la disciplina, en la categoría de entrenador.

“Agradezco a todos y cada uno de los jugadores y jugadoras que he tenido a lo largo de mi trayectoria en el flag football de la UNAM, sin ellos no estaría aquí. También doy gracias a las jugadoras del

equipo representativo femenino campeón de la Universiada Nacional por el logro de esa histórica medalla, la primera para la Universidad en esta disciplina, misma que así será recordada”, expresó Huerta.

Otra novedad fue la entrega de reconocimientos a medallistas de la Universiada Nacional y de los Juegos Nacionales Conade 2022, quienes recibieron de manera simbólica diplomas a un entrenador y un deportista de cada disciplina ganadora en cada una de estas competencias.

Asimismo, se reconoció a Fernanda Granillo Martín (paranatación), Viridiana Parra Marín (paratletismo) y Emilio Jiménez Escutia (paratenis de mesa), por haber sido medallistas en los pasados Panamericanos 2022.

“Con la emoción a flor de piel por lo vivido hoy, un sentido homenaje a 291 deportistas, entrenadores y promotores del deporte universitario. Nos queda claro a todos que el deporte y la cultura física son funciones principales contenidas en el espíritu colectivo que impulsa y da sentido a los procesos de formación dirigidos a nuestros alumnos universitarios”, destacó Alejandro Fernández Varela Jiménez, director general del Deporte Universitario, para concluir: “Ustedes son la comprobación de que, a mayor actividad deportiva, mejor rendimiento escolar. Estudio y práctica deportiva van de la mano, se complementan venturosamente”.<sup>g</sup>



Foto: Jacob Villavicencio.

## ● Lucero Vidal, de la FES Iztacala.

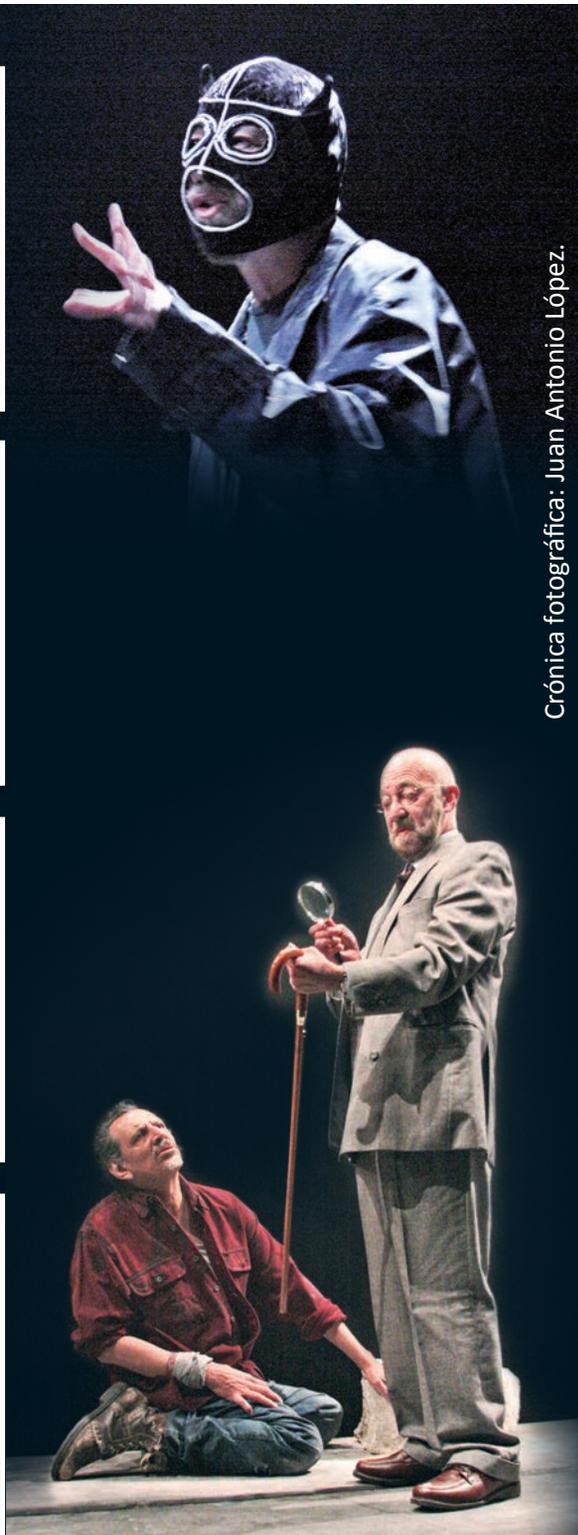


# Woyzeck en la tierra caliente

Versión de Ignacio Ortiz, con la colaboración de Diana Ávalos, del texto *Woyzeck* de Georg Büchner

La historia ocurre hoy día en la Tierra Caliente michoacana, en el contexto de un México derruido y cuarteado por la guerra de bandas criminales entre sí, contra el Estado y del Estado y las bandas criminales contra la población.





Crónica fotográfica: Juan Antonio López.



**Hasta el 5 de marzo**

**jueves y viernes 20 h**

**sábados 19 h y domingos 18 h**

**Función de Entusiastas:  
Viernes 3 de febrero 20 h**

**Teatro Santa Catarina**

**Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán**

## DIRECTORIO



**Dr. Enrique Graue Wiechers**  
Rector

**Dr. Leonardo Lomelí Vanegas**  
Secretario General

**Dr. Alfredo Sánchez Castañeda**  
Abogado General

**Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria**  
Secretario Administrativo

**Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo**  
Secretario de Prevención, Atención  
y Seguridad Universitaria

**Dr. William Henry Lee Alardín**  
Coordinador de la  
Investigación Científica

**Dra. Guadalupe Valencia García**  
Coordinadora de Humanidades

**Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz**  
Coordinadora para la Igualdad de Género

**Dra. Rosa Beltrán Álvarez**  
Coordinadora de Difusión Cultural

**Mtro. Néstor Martínez Cristo**  
Director General  
de Comunicación Social

**Mtro. Rodolfo González Fernández**  
Director de Información



**GACETA  
UNAM**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
Daniel Francisco Martínez

**Gaceta Digital**  
Hugo Maguey

**Jefe de Diseño**  
Paco Domínguez

**Coordinador Gráfico**  
Miguel Ángel Galindo Pérez

**Redacción**  
Pía Herrera, Patricia Martínez,  
Leticia Olvera, Daniel Robles, Rafael Paz,  
Alejandra Salas, Karen Soto,  
Adriana Tellez, Alejandro Toledo,  
Cristina Villalpando y Roberto Gutiérrez

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

**Número 5,359**



# BANCA DIGITAL, LA VULNERABILIDAD

Las plataformas y aplicaciones no cuentan con mecanismos de ciberseguridad infalibles, alertan expertos de la UNAM

# ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 7 de febrero de 2023

- ➔ Programa de Racionalidad Presupuestal 2023.....2
- ➔ Premio Anual de Investigación en Estudios sobre África .....5



**GACETA UNAM**

<https://www.gaceta.unam.mx/g20230207/>



**ADENDA DE CONVOCATORIAS**

<https://www.gaceta.unam.mx/230207-convocatorias/>



Secretaría General



## ¡Consulta el sitio disponible! UNAM ORIENTA

**Todo sobre  
Orientación Vocacional en la UNAM**

¿Qué bachillerato estudiar?

¿Qué licenciatura elegir?

¿Qué posgrado cursar?

**Abierto a todo público**

**[www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/](http://www.orienta.unam.mx/UNAMORIENTA/)**

UNAM  
La Universidad  
de la Nación

Estamos  
atentos,  
somos  
serenos

IGUALDAD  
DE GÉNERO  
UNAM

## UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA DE RACIONALIDAD PRESUPUESTAL 2023

### CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, en términos de lo que decreta su Ley Orgánica, es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado y que cumple con la misión de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que con fundamento en el numeral 2, fracción I del Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, publicado en *Gaceta UNAM* el 23 de noviembre de 2015, busca determinar, establecer y aplicar las políticas y procedimientos de carácter administrativo que permitan la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros a cargo de la Institución.

Que sus planes y proyectos no sólo buscan ordenar el trabajo universitario atendiendo con calidad las labores de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, sino también expresan el compromiso con el país y la sociedad, propiciando el aprovechamiento óptimo y racional de los recursos de los que dispone, con la participación de la comunidad universitaria, con el propósito de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria, participativa y comprometida con el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Que nuestra Universidad se identifica plenamente con los principios de racionalidad, disciplina, transparencia, eficacia y eficiencia, así como de responsabilidad ética en el manejo y aplicación de los recursos que la sociedad le ha confiado; que anualmente es auditada por órganos internos y externos y que su Cuenta Anual es entregada a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Que en su programa de trabajo, la Institución siempre ha establecido el compromiso de llevar a cabo programas encaminados al ahorro y la racionalidad presupuestaria.

Que aunque los efectos de la pandemia originada por el virus SARS-CoV-2 han disminuido derivado del programa de vacunación correspondiente, esta sigue presente con la sexta ola epidémica, con menor intensidad pero con una rápida propagación, lo que nos ha obligado a continuar con las recomendaciones necesarias en el sentido de protegernos como comunidad y con una gran responsabilidad de todas y todos los universitarios, respetando siempre los aforos autorizados y con las medidas de seguridad establecidas en nuestros lineamientos generales de seguridad sanitaria determinados por la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del COVID-19.

En razón de lo anterior, se emite el siguiente:

### Programa de Racionalidad Presupuestal 2023

Este Programa es de aplicación obligatoria para todas las entidades académicas y dependencias universitarias que integran la Universidad Nacional Autónoma de México.

#### I.- Disposiciones generales de racionalidad en el ejercicio del presupuesto

1. Las disposiciones de racionalidad emitidas en el presente programa tienen como propósito hacer eficiente, eficaz y transparente el ejercicio y control del gasto, así como la rendición de cuentas en el ejercicio 2023.
2. Las entidades académicas y dependencias universitarias, deben implementar las medidas conducentes a limitar a los mínimos indispensables el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin comprometer su operación, ni el cumplimiento de sus programas y metas establecidos para 2023.
3. El ejercicio del presupuesto deberá cumplir con riguroso apego a la normatividad establecida por la Institución en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de cualquier naturaleza, asimismo en lo relacionado con la adjudicación de contratos de obra y servicios relacionados con la misma; en lo referente a las adquisiciones se deberán implementar estrategias de contratación de manera consolidada, así como otras que permitan obtener ahorros o economías para la Institución en cuanto a calidad, precio y oportunidad y por consiguiente ser más eficiente en el gasto ajustándose al presupuesto autorizado, así como al calendario programado para el presente ejercicio.

#### II.- Políticas de racionalidad en materia de servicios personales, prestaciones y estímulos

1. No se autorizará la creación de plazas laborales, salvo para la atención de nuevos proyectos académicos o para cubrir las necesidades de proyectos prioritarios, siempre y cuando se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente. En el caso de la creación de plazas académicas se deberá contar con el dictamen aprobatorio de la Secretaría General de la Universidad y estará condicionada a la disponibilidad presupuestal con que cuente la Institución.
2. Las estructuras orgánicas de las entidades académicas y dependencias universitarias no podrán incrementarse, salvo en los casos que estén plenamente justificados y autorizados por la Secretaría Administrativa de la UNAM.
3. Con relación al ejercicio de la partida de Tiempo Extraordinario al Personal Administrativo de Base,

no será posible destinar más recursos de los que se tienen autorizados para el ejercicio 2023, en el caso del pago con cargo a ingresos extraordinarios, no se podrá destinar más del importe erogado durante 2022.

4. Respecto al ejercicio de la partida Compensaciones al Sueldo del Personal Administrativo por Laborar en Días Festivos o de Descanso Obligatorio, en el caso del pago con cargo a ingresos extraordinarios, no será posible destinar un importe mayor al erogado durante 2022.
5. En lo referente a las Erogaciones por Servicios Profesionales Independientes para Operación de Programas Administrativos, no se podrá destinar una mayor cantidad de recursos que los ejercidos el año anterior, por concepto de ingresos extraordinarios.
6. Con relación a las Erogaciones por Servicios Profesionales Independientes para Operación de Programas Académicos, no se deberá destinar una mayor cantidad de recursos por concepto de ingresos extraordinarios que los ejercidos el año anterior.
7. Ningún trabajador podrá recibir pagos extraordinarios, sueldos, compensaciones o gratificaciones por participar en consejos, comisiones, comités técnicos, etc.

### III.- Políticas de racionalidad en materia de servicios y materiales de consumo

1. Con la finalidad de disminuir los gastos en las partidas correspondientes a Viáticos para el Personal y Pasajes Aéreos, en los casos que sea posible, se deberá fomentar la realización de actividades docentes, de investigación y de extensión y difusión cultural a través de internet y medios digitales.
2. Las erogaciones destinadas a los Gastos de Viaje de Alumnos en Prácticas Escolares y a Deportistas, así como, las de Gastos de Intercambio y Trabajos de Campo deberán apearse a los lineamientos establecidos por la Institución atendiendo la normatividad aplicable.
3. Los recursos autorizados para Reuniones de Trabajo no podrán incrementarse, asimismo no se deben realizar erogaciones para cubrir eventos de fin de año con cargo al presupuesto institucional o ingresos extraordinarios, ni para la compra de obsequios de cualquier tipo.
4. La asignación autorizada para la partida Anuncios Varios no podrá ser incrementada.
5. Los recursos destinados a la partida de Encuadernaciones e Impresiones se destinarán exclusivamente para atender dichos conceptos y solamente se podrán transferir recursos de ésta para incrementar la partida de Edición y Digitalización de Libros y Revistas.
6. Con relación al fotocopiado y reproducción de documentos, el servicio deberá otorgarse preferentemente en Centros de

Apoyo Colectivo, evitando el uso de copiadoras por oficina o cubículo, con excepción de las que sean indispensables cuando se trate de información considerada confidencial. La utilización del fotocopiado estará condicionado a asuntos de carácter institucional, sustituyendo dicha actividad por correos electrónicos o dispositivos digitales para su almacenamiento, así como cualquier medio electrónico que permita la reducción del material requerido.

7. Se reducirán las compras de consumibles, entre los que destacan los conceptos de agua embotellada, café, azúcar y galletas, entre otros.
8. Para el ejercicio de los recursos otorgados en la partida Combustibles y Lubricantes se deberán establecer estrategias para la optimización, control, seguimiento y racionalidad de los consumos de cada unidad de transporte bajo su responsabilidad, en virtud de que no se autorizarán apoyos adicionales con cargo al presupuesto, ni se autorizarán adecuaciones presupuestales que incrementen su asignación.
9. Únicamente serán autorizadas rehabilitaciones o remodelaciones en aulas, laboratorios y talleres donde se realicen actividades académicas o de investigación, debido a ello no podrán realizarse trabajos de rehabilitación y/o remodelación en oficinas administrativas de ninguna entidad académica o dependencia universitaria, salvo en casos excepcionales y que sean autorizados por la Secretaría Administrativa de la UNAM o aquellos relacionados con la preservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la UNAM que hayan sido aprobados por la Tesorería de la UNAM.
10. Las dependencias de la administración central no contarán con recursos adicionales a los autorizados en el presupuesto asignado para 2023 para la adquisición de mobiliario y equipo, con excepción de las dependencias de nueva creación.
11. No habrá adquisición de vehículos automotores con excepción de los que se asignen a nuevas entidades académicas y/o dependencias universitarias y los que sustituyan a vehículos siniestrados, robados o aquellos en los que se demuestre su obsolescencia, mediante la **evaluación costo-beneficio** que realice la entidad académica o dependencia universitaria solicitante, previa autorización de la autoridad competente, considerando la disponibilidad presupuestal correspondiente, así como las disposiciones aplicables para los procedimientos de adquisición de vehículos establecidas por la Institución.

Es responsabilidad de las entidades académicas y dependencias universitarias mantener en buenas condiciones físicas y mecánicas los vehículos oficiales registrados en los padrones vehiculares de la Universidad, para este propósito deben formular bitácoras para su uso, así como para el mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Los vehículos propiedad de la Universidad sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de las entidades académicas y dependencias universitarias.

12. No se autorizarán nuevas líneas de telefonía celular, con excepción de las destinadas a entidades académicas o dependencias universitarias de nueva creación o proyectos prioritarios. Asimismo, deberán mantenerse las restricciones en el uso de las líneas para asuntos oficiales.
13. Las entidades académicas y dependencias universitarias deberán implementar programas en materia de ahorro y protección al medio ambiente, el suministro de energía eléctrica y de agua, que contemple al menos los siguientes puntos:
  - Sustituir las luminarias actuales por lámparas ahorradoras de energía o activadas por energía solar.
  - Instalar sensores de presencia para la activación de iluminación en las áreas donde sea posible.
  - Apagar equipos que no estén en uso en talleres, oficinas, aulas y demás instalaciones.
  - Realizar adecuaciones en las instalaciones para el ahorro de energía y agua.
  - Revisar periódicamente las instalaciones hidráulicas a efecto de evitar fugas.
  - Evitar el desperdicio de agua en los laboratorios de enseñanza y de investigación, recirculando cuando sea posible el agua de enfriamiento, asimismo, evitar el riego de áreas verdes con agua potable.
14. Las entidades académicas y dependencias universitarias deben utilizar preferentemente los medios electrónicos con que cuentan, con la finalidad de reducir el gasto en papelería e insumos de impresión de forma tal que todos

los informes de labores deberán presentarse en medio digital y no impresos.

Cada entidad académica y dependencia universitaria deberá llevar a cabo la revisión y análisis del catálogo de bienes, a efecto de que únicamente se adquieran y suministren a las áreas los bienes indispensables para su operación, de acuerdo con la identificación de los consumos de cada una.

No deben erogarse recursos para el uso de papelería personal como es el caso de cartas membretadas, tarjetas de atentos saludos, etc., asimismo, se cancelarán las invitaciones en papel para actos y ceremonias.

15. Las entidades académicas y dependencias universitarias en el ámbito de su competencia deberán establecer mecanismos de conservación y mantenimiento de mobiliario y equipo, bienes informáticos, maquinaria e inmuebles de que se dispone en la Institución, así como instrumentar las acciones necesarias, conforme a la norma vigente para el destino final del mobiliario, vehículos, equipo y material obsoleto o en mal estado, a fin de evitar costos innecesarios de administración y almacenamiento.

La persona titular de las entidades académicas y dependencias universitarias será responsable de la aplicación de las medidas enunciadas y la persona titular de la Secretaría Administrativa o equivalente será responsable de coordinar y supervisar las acciones descritas anteriormente.

Las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, podrán ser susceptibles de modificarse, derivadas de las circunstancias económicas, sociales y culturales de nuestro país, así como, de las disposiciones que en su caso determinen la Rectoría y el Patronato Universitario.

Las presentes disposiciones entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*.

#### Atentamente

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
Ciudad Universitaria, CdMx., a 7 de febrero de 2023

**Rector**

**Dr. Enrique Graue Wiechers**

**Presidente del Patronato**

**Mtro. Jonathan Davis Arzac**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**COORDINACIÓN DE HUMANIDADES**  
**PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE ASIA Y ÁFRICA**

**CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL**  
**PREMIO ANUAL DE INVESTIGACIÓN EN ESTUDIOS SOBRE ÁFRICA**

El Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la UNAM (PUEAA) convoca a personas egresadas de Licenciatura, Maestría y Doctorado de la UNAM y de otras instituciones de educación superior que hayan realizado tesis para titulación y para la obtención del grado, respectivamente, a concursar por el Premio Anual de Investigación en Estudios sobre África, con el objeto de reconocer la investigación en estudios sobre África, de acuerdo con las siguientes:

**BASES**

**PREMIOS**

1. Se premiará la mejor tesis de licenciatura, maestría y doctorado.
2. Las tesis ganadoras del primer lugar recibirán un premio consistente en:  
  
Doctorado: \$45,000.00 y publicación en la Colección Universitaria de Estudios sobre Asia y África de acuerdo con los Lineamientos Generales de la Política Editorial del PUEAA;  
  
Maestría: \$30,000.00 y;  
  
Licenciatura: \$15,000.00
3. A las personas ganadoras de cada categoría, se les entregará un Reconocimiento.

**PARTICIPANTES**

4. Podrán participar personas egresadas de licenciatura, maestría y doctorado de la UNAM y de otras instituciones de educación superior que hayan elaborado, de forma individual, tesis inéditas cuyo contenido se refiera a la región de África y que cumplan con la totalidad de los requisitos señalados en la presente Convocatoria.  
  
Las tesis que sean presentadas por las y los participantes bajo los términos de las presentes Bases, no podrán ser consideradas para participar en otras convocatorias, hasta en tanto no se hayan declarado las y los ganadores de este Premio Anual de Investigación en Estudios sobre África.
5. Las y los egresados que deseen participar por el premio en la categoría respectiva, deberán haber presentado el examen de titulación o el examen de grado correspondiente el año inmediato anterior a la emisión de la presente Convocatoria.

**TESIS**

6. Las tesis comprenderán temas relativos a países o regiones particulares africanas y su relación con México y América Latina.
7. Las tesis deben ser originales e inéditas, por lo tanto, las personas participantes, desde este momento, deslindan a la UNAM de cualquier responsabilidad o reclamo, presente o futuro, que pudiera derivar por el uso de la obra o por la titularidad de la misma por parte de terceros.
8. En caso de comprobarse algún caso de plagio se procederá conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria. Lo anterior no es excluyente para que la o el titular de la obra proceda ante la autoridad judicial o instancia administrativa correspondiente.
9. No podrán participar las tesis que hayan sido elaboradas por personas que formen parte del personal académico del PUEAA.
10. Las personas interesadas en participar deben entregar lo siguiente:
  - a) Un ejemplar del trabajo de tesis, ya sea impreso, empastado o engargolado, firmado con seudónimo y la leyenda versión de tesis de licenciatura, de maestría o de doctorado, según corresponda.
  - b) Una copia de la tesis en formato electrónico, en archivo PDF no editable (protegido) guardada en USB.
  - c) Resumen del trabajo de tesis, de máximo 2 000 palabras.

- d) Un sobre cerrado con las características siguientes: en la parte exterior el título de la tesis, el seudónimo y la leyenda “grado correspondiente a la tesis presentada” (licenciatura, maestría o doctorado). En el interior del sobre deberá anotarse el seudónimo, nombre del autor, título de la tesis, grado académico, institución educativa, nombre del director o directora de tesis, tutor o tutores, en su caso, constancia oficial de la obtención del título o del grado correspondiente a la tesis presentada, reseña curricular del autor o autora, datos de contacto: dirección completa, correo electrónico y dos números telefónicos.
11. El nombre del autor no debe anotarse en el cuerpo de la tesis, en caso contrario, será descalificada. Los sobres de las investigaciones premiadas serán abiertos por el Jurado Calificador una vez terminada la evaluación correspondiente.
12. La recepción de las tesis inicia al día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en *Gaceta UNAM* y concluye el 25 de mayo de 2023, Día de la Liberación Africana. En un horario de las 9:00 a las 17:00 horas, de lunes a viernes, a excepción del último día que será a las 14:00 horas, en la Secretaría Académica del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África, Calle Filosofía y Letras 88, Copilco Universidad, C.P. 04360, Coyoacán, CDMX, México.

**JURADO CALIFICADOR**

13. Las tesis serán evaluadas por un Jurado Calificador integrado por:
- a) La Coordinadora del PUEAA, quien lo presidirá;
  - b) Una o un coordinador del Diplomado de Estudios sobre África;
  - c) Una persona especialista del PUEAA, y
  - d) Cuatro personas, que serán designadas, por las y los titulares de las entidades académicas de la UNAM y de las instituciones de educación superior siguientes:
    - i. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM;
    - ii. Facultad de Filosofía y Letras-UNAM;
    - iii. Instituto Matías Romero, y
    - iv. El Colegio de México.
14. El Jurado Calificador podrá descalificar las tesis que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria y declararla desierta, si así lo considera pertinente.
15. Las decisiones del Jurado Calificador serán definitivas e inapelables.

**RESULTADOS**

16. El resultado se publicará el viernes 29 de septiembre en la página electrónica y medios de difusión del PUEAA y se notificará por correo electrónico a todas las personas participantes.

**PREMIACIÓN**

17. Los premios y reconocimientos serán entregados en una ceremonia especial, que se celebrará la última semana de octubre del presente año.

**DISPOSICIONES FINALES**

18. Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Jurado Calificador.
19. El cumplimiento de la totalidad de los requisitos no garantiza el otorgamiento del Premio.
20. La participación en la presente Convocatoria implica el conocimiento y la aceptación expresa de todas sus Bases.

**Atentamente**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
**Ciudad Universitaria, 7 de febrero de 2023**

**LA COORDINADORA**  
**DRA. ALICIA A. GIRÓN GONZÁLEZ**